

FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL Av. Gustavo Pinto N° 1301 www.iesvigil.edu.pe

Tacna, 0 7 FEB 2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 02/ 2023-DG-IES-FPGV-T

Visto, el Acta de Reunión General de Socialización del PEI y RI del IESP Francisco de Paula Gonzáles Vigil, de fecha 19 de agosto del año 2022; y documentos que acompaña,

CONSIDERANDO:

Que, La Resolución Directoral N°432-2019-DG-IESP-FPGV-TACNA de fecha 27 nov. 2019, en cuyo Artículo 1° Aprueba el Proyecto Educativo Institucional 2020-2024 del IES Francisco de Paula Gonzáles Vigil; y

Que, la Resolución Directoral N°040-2022-DG-IESP-FPGV-TACNA de fecha 07 de abril 2022, en su artículo 1° Valida, el Proyecto Educativo Institucional para el período 2022 del Instituto de Educación Superior Francisco de Paula Gonzales Vigil de Tacna.

Que, el Decreto Supremo Nº 016-2021-MINEDU que modifica el Reglamento de la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y en el Decreto Legislativo N° 1495, que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19; y

Que, los órganos de Dirección del I.E.S "Francisco de Paula Gonzales Vigil deben concentrarse en actividades de planeamiento, supervisión, coordinación, control interno de su nivel y en la evaluación de resultados, sobre las normas vigentes y la aprobación de documentos normativos o instrumentos de apoyo para la gestión institucional; y,

Que, el Proyecto Educativo Institucional – PEI es un instrumento de gestión cuya motivación y fundamentación es legal y no contraviene la normativa vigente, tiene competencia institucional y contribuye al logro de los objetivos institucionales; y,

Que, la Gestión Institucional requiere contar con documentos o instrumentos de gestión aprobados y actualizados en concordancia con la normatividad vigente de acuerdo a la estructura orgánica, sustentadas en los aspectos generales de la Institución y procesos académicos establecidos en la Ley N°30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento D.S. N°010-2017-MINEDU y modificatorias vigentes. De conformidad con la Resolución Suprema N° 131-83-ED de autorización y funcionamiento, la Resolución Ministerial N°615-2019-MINEDU de Licenciamiento de Programas de Estudio; sobre las cuales facultan el ámbito de competencia del Instituto, y demás normas vigentes,

SE RESUELVE:

Artículo 1º Reconocer, la revisión del Proyecto Educativo Institucional – PEI del Instituto de Educación Superior público Francisco de Paula Gonzáles Vigil, que fue aprobado con la Resolución Directoral N°432-2019-DG-IESP-FPGV-TACNA y validado con la Resolución Directoral N°040-2022-DG-IESP-FPGV-TACNA de fecha 07 de abril 2022, cuyo texto y contenido forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º Establecer, el cumplimiento de la presente resolución según su artículo 1º, en el nivel y grado de competencia funcional que corresponda a los responsables de los órganos y estamentos de gestión del IES "Francisco de Paula Gonzales Vigil", hasta el año 2024.

Artículo 3º Disponer, la publicación de la presente resolución en el Repositorio de Resoluciones Directorales en la página WEB: www.iesvigil.edu.pe al funcionario responsable de transparencia y acceso a la información pública.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

CHIP/DG JEPS/S.A. cC. Archivo cC Órganos de Dirección.

> ECON. CESAR HIPOLITO BAREZ POLO DIRECTOR GENERAL



VIGIL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

"Formando Profesionales Técnicos de Excelencia"

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO "FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL"

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Vigencia (2020 – 2024)

ACTUALIZACIÓN 2022

TACNA - PERÚ



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

VIGIL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

ÍNDICE

l.	MARCO NORMATIVO	4
II.	IDENTIDAD INSTITUCIONAL	5
2.1.	Datos generales	5
2.2.	Reseña Histórica	5
2.3.	Visión	6
2.4.	Misión	6
2.5.	Valores	6
2.6.	Políticas de calidad	7
III.	ANÁLISIS SITUACIONAL	09
3.1.	Análisis del macro entorno	09
3.2.	Análisis del microentorno	100
3.3.	Diagnóstico Situacional	133
3.4.	Objetivos Estratégicos	19
IV.	PROPUESTA PEDAGÓGICA	222
4.1.	Enfoque Pedagógico	222
4.2.	Modelo Formativo	26
4.3.	Modalidad del servicio Educativo	26
4.4.	Oferta Formativa	28
4.5.	Organización del currículo	28
4.6.	Perfiles	344
٧.	PROPUESTA DE GESTIÓN	52
5.1.	Objetivos de gestión centrada en una oferta educativa pertinente	522
5.2	. Modelo EFQM	533
5.3	. Modelo Deming	544
5.4	. Objetivos de Gestión Institucional	55
5.5	. Componentes y subcomponentes del Modelo de Servicios Educativos (MSE)	56
5.6	. Supervisión y Monitoreo	58
5.7	. Estructura Organizacional	59
5.8	. Matriz de Planificación Estratégica	600
VI.	VENTAJA COMPETITIVA	65
VII	ANEVOS	GE.

VIGIL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Versión Final Actualizada

Código: DGI-001

PRESENTACION

El Instituto de Educación Superior Público "Francisco de Paula Gonzales Vigil", es una Institución Pública de Gestión Directa, que forma profesionales para el desarrollo del país y ha precisado su identidad, diagnostico interno, propuesta de procesos y propuesta de gestión para los próximos cinco años de vida académica.

Considerando como marco de referencia la propuesta del Manual de Gestión para Directores elaborado por la UNESCO, el Proyecto Educativo Nacional y el Plan de Desarrollo Regional Concertado hacia el 2029, se ha elaborado el presente Proyecto Educativo Institucional en cuya propuesta de procesos se define el carácter educativo de nuestra Institución, en torno al cual giran los procesos de gestión, que permitirán el logro de la visión.

El Proyecto Educativo Institucional del Instituto de Educación Superior Público "Francisco de Paula Gonzales Vigil" de Tacna ha considerado las cuatro dimensiones de la gestión educativa: Dimensión Institucional, Dimensión Administrativa, Dimensión Pedagógica y la Dimensión Comunitaria. Así mismo las alianzas estratégicas a través de convenios marco interinstitucional y específicos con sector productivo para Desarrollo de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo y bolsa de trabajo para los egresados.

El presente PEI permitirá alinear y orientar la elaboración de los instrumentos de gestión: Estructura del Análisis de Pertinencia, Manual de Procesos para Seguimiento al Egresado (MSE), Desarrollo de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT), Manual de Perfil de Puestos (MPP), Proyecto Curricular Institucional (PCI), el Plan Anual de Trabajo (PAT), Reglamento Institucional (RI), Informe de Gestión Anual (IGA), Documento de Previsión Económica y Financiera, Plan de Mantenimiento, Plan de Mantenimiento de Infraestructura, Equipamiento y Mobiliario, Plan de Actualización y Constatación Docente y Administrativo.



VIGIL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Versión Final Actualizada

Código: DGI-001

I. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú 1993.
- Ley 28044, Ley General de Educación, y sus modificatorias Leyes 28123, 28302, 28329 y 28740.
- Ley N° 30512 Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera públicade sus docentes.
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Decreto Supremo N º 018-2007-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N. º 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512, modificado por el Decreto Supremo N°011-2019-MINEDU.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED que aprueba el Reglamento de la Ley N. º 28044, LeyGeneral de Educación.
- Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº27444,
 Ley de Procedimientos Administrativo General.
- Decreto Supremo N° 012-2015-Minedu que aprueba la Política Nacional den enseñanza aprendizaje y uso del idioma inglés.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Ministerial N° 428-2018-Minedu que aprueban la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico - Productiva e Institutos y Escuelas deEducación Superior".
- RVM Nº178-2018-MINEDU, que aprueba el "Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación y Lineamientos Académicos Generales".
- RVM Nº 277-2019-MINEDU, que resuelve "Modificar los numerales 2.7, 10,14,15,17,19,20 y 21, así como, los anexos 7A, 7B, 8A, 8B, 9A, 9B, 9C, Y 9D, e incorporar los anexos 7C, 8C, 9B.1 y 10 en los "Lineamientos Académicos Generales para los institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Tecnológica" aprobados mediante el artículo 3 de la Resolución Viceministerial Nº178-2018-MINEDU..."
- RVM N° 020-2019-MINEDU que aprueba la norma técnica "Condiciones Básicas de Calidad para el procedimiento de licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica".
- RVM N° 276-2019-MINEDU, que resuelve aprobar en su artículo 2 "Norma Técnica denominada "Condiciones Básicas de Calidad para el procedimiento de licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica".
- RVM N°037-2022-MINEDU aprueba el documento normativo denominado "Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o semi presencialidad del servicio educativo en los centros de educación técnico – productiva e institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid-19"
- RVM N° 049-2022- MINEDU. Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica.



VIGIL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Versión Final Actualizada

Código: DGI-001

II. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

2.1. Datos generales

a) Tipo de IES : Pública de gestión directa

b) Resolución de Creación : R.S. N°131-83-ED.del 19 de marzo de 1983

c) Nivel : Instituto de Educación Superior

d) Código Modular : 0551317 e) Región : Tacna

f) Distrito : Alto de la Alianza

g) Dirección Sede Principal : Avenida Gustavo Pinto N° 1301

h) Oferta educativa : 09 Programas de Estudio

i) Título que otorga : Profesional Técnico a Nombre de la Nación

2.2. Reseña Histórica

Durante el gobierno del Presidente de la República Don Fernando Belaúnde Terry, siendo Ministro de Educación el Doctor Francisco Miró Quesada Cantuarias, un 18 de marzo de 1964 se promulgó la Ley Nº 14966 para dar creación al Colegio Regional de Tacna, inaugurado el 28 de agosto de 1969.

Por Decreto Ley de Reforma Educativa Nº 19326, del 21 de marzo de 1972 se crea la ESEP Escuela Superior de Educación Profesional "Francisco de Paula Gonzales Vigil". Dada la Ley General de Educación Nº 28044 la ESEP se adecúa como Instituto Superior Tecnológico. "Francisco de Paula Gonzales Vigil", en base a la Resolución Suprema Nº 131-83-ED del 9 de marzo de 1983.

En su amplia trayectoria, la Institución cumple con un papel preponderante en la formación de profesionales que aportan al desarrollo del sector productivo de la Región Tacna y del país. Para este menester, adopta y se adapta a cambios que generan el mejoramiento del servicio educativo. Desde el año 2007, inicia la aplicación del Diseño Curricular Básico Nacional con Sistema Modular y Enfoque por Competencias.

A partir del año 2017, todos los programas de estudio iniciaron el proceso de Acreditación; hoy por hoy, prosiguen con la evaluación de la calidad para analizar su quehacer, introducir cambios para mejorar progresiva y permanentemente, fortalecer su capacidad de auto regulación e instalar una cultura de mejora continua de aseguramiento calidad institucional.

Según Convenio Marco N° 357-2018-MINEDU, celebrado entre el Ministerio de Educación y el Gobierno Regional de Tacna, se nos declara como Instituto de Excelencia, que permitirá la implementación del Modelo de Servicio Educativo Tecnológico de Excelencia.

Al amparo de la R.M. N° 615-2019-MINEDU se resuelve otorgar el Licenciamiento institucional como Instituto de Educación Superior Público "Francisco de Paula Gonzales Vigil" incluyendo a sus nueve (09) programas de estudio.



VIGIL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Versión Final Actualizada

Código: DGI-001

2.3. Visión

Al 2024 seremos una Institución de Excelencia, con sus programas de estudios acreditados, líderes en educación tecnológica, reconocidos por su calidad de investigación, emprendimiento e innovación, articulado con el sector productivo; contribuyendo al desarrollo socioeconómico con responsabilidad social y practica de valores.

2.4. Misión

Somos un Instituto de Educación Superior Licenciado, que forma profesionales técnicos competitivos, líderes, investigadores, emprendedores, innovadores, con sólidos valores; en constante actualización científica y tecnológica, de acuerdo a las demandas del sector productivo.

2.5. Valores

Los integrantes de nuestra Institución asumen los siguientes valores:

Responsabilidad

Tomar decisiones conscientemente, aceptar las consecuencias de nuestros actos y disponernos a rendir cuenta de ellos.

Honestidad

Decir la verdad, ser decente, reservado, razonable, justo y honrado, tanto en la forma de obrar como en la manera de pensar.

Justicia

Establecer un entorno adecuado para las relaciones interpersonales en el marco de la normatividad vigente.

Respeto

Reconocer el valor propio, los derechos de nosotros y de la sociedad, propiciando una convivencia con apertura y tolerancia mutua.

Solidaridad

Promover acciones tendientes a lograr condiciones de colaboración mutua entre nosotros y la sociedad, haciéndonos partícipes de una vida más digna en situaciones difíciles a través de proyectos que nuestra Institución emprenda.

Sistema de gestión Cultura organizacional Principios Valores Políticas Objetivos



VIGIL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Versión Final Actualizada

Código: DGI-001

2.6. Políticas de calidad

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Francisco de Paula Gonzáles Vigil fundamenta su labor educativa en una concepción de calidad humana, ofrece un servicio educativo tecnológico de calidad, promoviendo la igualdad de oportunidades formando profesionales creativos, innovadores e investigadores. Pretendemos el rescate de los valores ciudadanos éticos, morales, sociales, patrios y religiosos para así formar seres humanos honestos, responsables, veraces y otras virtudes.

Debemos demostrar compromiso para el logro de la misión y visión institucional.

Nuestro servicio educativo se basa en el principio de calidad para lograr la satisfacción de expectativas formativas en los estudiantes.

- a) **Trabajo en equipo.** Para lograr objetivos en común es importante la integración de los involucrados al trabajo en equipo.
- b) Valores y principios. Cumplimiento de responsabilidades y conducta ética.
- c) Mejora continua. Trabajo individual y colectivo de calidad, sumado al esfuerzo y el afán de preparación, mejora continua del desempeño, y que contribuya al desarrollo social y económico con responsabilidad social.
- d) **Iniciativa**. Para identificar caminos y atreverse a seguirlos en una acción precedida por el conocimiento y la reflexión sobre el desarrollo educativo, científico y tecnológico.
- e) **Creatividad.** Dar soluciones inmediatas y exactas a problemas y obstáculos que encontremos en nuestro campo de acción.

2.7. Fundamentación del Modelo de Excelencia

Con la finalidad de establecer parámetros y estándares que orienten a la entrega de servicio de calidad y estrategias adecuadas se crea el modelo de servicio educativo tecnológico de excelencia en adelante modelo de excelencia1 (ME), que tiene como objetivo general; garantizar que las personas de cada región tengan la oportunidad de acceder a un servicio educativo superior tecnológica de excelencia en un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, los cuales mejoran continuamente su calidad y pertinencia y se centran en formar profesionales técnicos con las competencias técnicas y de empleabilidad que requiere el sector productivo, para lograr una exitosa inserción laboral y adecuado desarrollo profesional futuro.

Componentes del Modelo de Excelencia:

a) Componente pedagógico:

El componente pedagógico incorpora la propuesta pedagógica, que promueve la innovación y la

_

¹ Resolución Ministerial N° 409-2017-Minedu



VIGIL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

interacción con los estudiantes, implementando un proceso formativo de acuerdo a las características de los jóvenes que optan por la educación superior tecnológica.

Características:

- Fomenta programas de estudios pertinentes.
- Asegura el acceso de los estudiantes y garantiza la permanencia.
- Implementa una plataforma digital como centro de soporte pedagógico.
- Genera centros de innovación de fabricación digital y tecnologías.
- Garantiza espacios de aprendizaje acorde a las necesidades del servicio educativo.
- Competencias validadas por el sector productivo.

b) Componente institucional

El componente institucional centrado en la calidad, que promueve la articulación con el sector productivo, implementa mecanismos de monitoreo y evaluación permanente.

Características:

- Garantiza una planificación estratégica.
- Implementa mecanismos de rendición de cuentas, monitoreo y evaluación de la gestión institucional.
- Lidera y gestiona procesos articulados con el ente rector de educación, así como con el sector productivo, fomenta el desarrollo de los IES de su región.

c) Componente de soporte

Garantiza la sostenibilidad institucional y promueve la generación de nuevos procesos de mejora en la institución.

Características:

- Promueve la contratación de docentes altamente calificados y extraordinarios
- o Implementa Fondo Emprendedor y Fondo de incentivos a la innovación
- Desarrolla programas de fortalecimientos y asistencia técnica al interno.

Para alcanzar los **resultados**, el ME considera aspectos fundamentales para orientar los esfuerzos institucionales porque son las que satisfacen las necesidades y expectativas de los estudiantes y del sector productivo:



Servicio con enfoque territorial que articula con los IEST existentes Nodos o Redes regionales representados por el IDEX



Cumple con las condiciones básicas de calidad

Implementa sistemas de información Licenciamiento Institucional



Ofrece programas flexibles y disruptivos

Creación de nuevos programas de estudio que respondan a los cambios y necesidades regionales y nacionales.



VIGIL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Versión Final Actualizada

Código: DGI-001



Promueve la innovación

Implementa Laboratorios de fabricación digital.
Implementación en la currícula el desarrollo de la innovación para la solución de problemas del entorno



Desarrolla la mejora continua y calidad del servicio formativo

Plan de fortalecimiento institucional Acreditación del servicio de calidad

2.8. Infraestructura

Respecto a la infraestructura, el IEST Francisco de Paula Gonzáles Vigil tiene una extensión de 33 mil 686 m², siendo el segundo de mayor extensión en la región y tiene el 70% del área construida. La estructura se encuentra en buenas condiciones y los espacios son adecuados para la formación académica de los estudiantes.

Cuadro de Infraestructura Institucional

Áreas Institucionales	Oficinas	Aulas	Laboratorios	Talleres	Salas de Profesores	Baños	Otros	Total
Diversas	20	24	24	8	7	20	33	136

Otros: Almacenes, aulas de cómputo, auditórium, biblioteca, patios, Canchas, Canchas, Canal TV, San Santiago, Área Psicología y Asistencia social.

III. ANÁLISIS SITUACIONAL

3.1. Análisis del macro entorno

Presentamos a continuación mediante el uso de la herramienta PEST, las condiciones del entorno actual, como una guía de referencia sobre la cual el IESP "Francisco de Paula Gonzales Vigil" deberá gestionar.

El presente análisis PEST, reúne los factores políticos económicos, sociales y tecnológicos relevantes, brindando un conocimiento del macro entorno vigente sobre el cual debe sustentarse la institución.

El Perú atraviesa actualmente un caos político generado por la lucha de poder entre el ejecutivo y legislativo generando inestabilidad, esta problemática está alimentada por los escándalos de corrupción y han recaído en los últimos presidentes de la república, una crisis política inevitable.

Los principales indicadores macroeconómicos del Perú se ven afectados entre ellos el:

- Producto Bruto Interno
- La moneda-inflación
- La inversión extranjera
- La bolsa de valores



VIGIL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

Desde el gobierno se trata de contrarrestar la situación económica de la población con ayuda a través de bonos entre ellos: Yo me quedo en casa, Bono independiente, Bono rural, Bono familiar universal, Yanapay Perú. Se da una turbulencia social que pone en riesgo a las compañías mineras, el mundo financiero, la canasta familiar llama la atención la agitación social con multitudinarias manifestaciones, de trabajadores a grarios, mineros, transportistas, incluyendo los conflictos socio ambientales y la pandemia por el virus del COVID 19 que ha dejado muchas secuelas en la población, temor y muerte haciéndonos frágiles ante esta realidad social que enfrentamos.

La tecnología ha generado profundos cambios en toda la sociedad siendo un recurso muy importante que ha permitido mejorar la gestión en diferentes ámbitos dentro de los cuales se encuentra la educación, la comunicación, la salud y otros servicios. Hoy todo campo demanda de competencias tecnológicas para poder ser eficiente en diversas áreas aprovechando sus beneficios y cumplir con los objetivos propuestos.

3.2. Análisis del micro entorno

3.2.1. Metas de atención y ocupación

Con la Resolución Ministerial N° 615-2019-MINEDU se otorgó el Licenciamiento institucional a el IESP "Francisco de Paula Gonzales Vigil", de nueve (09) programas de estudio (04 cambiaron de denominación 05 conservaron sus nombres) todos los programas de estudios con nuevos planes de estudio e inicio de sus actividades académicas a partir del año 2020.

Análisis por Programa de Estudio - Referencia año 2021:

Programas de Estudio	Postulación	Ingreso	Matrícula	Permanencia
APSTI	110	60	60	43
CC	50	30	30	22
CO	213	60	60	51
El	59	55	55	39
EOI	35	34	34	16
MPI	14	13	13	13
MA	74	50	50	34
PA	27	25	25	19
ADG	39	25	25	21
TOTAL	621	352	352	258

Fuente: Sistema Académico Institucional.

Se realiza el análisis del IESP "FPGV" por programa de estudio con referencia al año 2021, bajo el contexto de la pandemia por Covid-19 donde todos los procesos se realizaron virtualmente. Enfrentar el servicio educativo en pandemia provocó enormes brechas educativas con respecto a la permanencia de los estudiantes algunos detuvieron sus estudios, otros abandonaron sus programas por problemas económicos de conectividad y trabajo, el grupo mayor permaneció atento y participó en las actividades online a través de la plataforma institucional donde cada estudiante con el apoyo de sus docentes fue el protagonista de



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Versión Final Actualizada

Código: DGI-001

su propio aprendizaje utilizando herramientas a su alcance para encontrar su propio conocimiento.

De los datos observados podemos deducir lo siguiente:

- a) De la meta de atención de 400 vacantes para admisión 2021 se ocuparon 352 vacantes lo que representa un 88% de la misma.
- b) De 621 postulantes al examen de admisión 2021 el programa de estudios de Contabilidad registró la mayor cantidad de postulantes (213) significando el 34.80%, mientras el programa de Mecánica de Producción Industrial registra la menor cantidad de postulantes (14) significando un 2.25%.
- c) Cinco programas de estudio atienden en los turnos diurno y nocturno: Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información, Contabilidad, Electricidad Industrial, Electrónica Industrial y Mecatrónica Automotriz; mientras con un solo turno diurno cuatro programas de estudio: Construcción Civil, Mecánica de Producción Industrial, Producción Agropecuaria y Asistencia de Dirección y Gerencia.
- d) De 352 estudiantes matriculados solo han permanecido 258 estudiantes hasta la culminación del año académico 2021, existiendo una deserción de 94 de ellos lo que representa un 27% según:
 - **APSTI**: De 60 estudiantes matriculados en los turnos diurno-nocturno han permanecido 43 estudiantes significando un 71.67%.
 - **CC**: De 30 estudiantes matriculados en el turno diurno han permanecido 22 estudiantes significando un 73.33%.
 - **CO**: De 60 estudiantes matriculados en los turnos diurno-nocturno han permanecido 51 estudiantes significando un 85%.
 - **EI**: De 55 estudiantes matriculados en los turnos diurno-nocturno han permanecido 39 estudiantes lo que significa el 70.91%.
 - **EO**: De 34 estudiantes matriculados en los turnos diurno-nocturno han permanecido 16 estudiantes lo que significa el 47.06%.
 - MPI: De 13 estudiantes matriculados en el turno diurno han permanecido los 13 estudiantes lo que significa el 100%.
 - MA: De 50 estudiantes matriculados en los turnos diurno-nocturno ha permanecido 34 estudiantes lo que significa el 68%.
 - PA: De 25 estudiantes matriculados en el turno diurno han permanecido 19 estudiantes lo que significa un 76%.
 - ADG: De 25 estudiantes matriculados en el turno diurno han permanecido 21 estudiantes lo que significa el 84%.
- e) De la estadística presentada podemos deducir la permanencia de los estudiantes donde Mecánica de Producción Industrial conserva el 100% de estudiantes (a pesar de ser la de menor cantidad de ingresantes a la institución) y los programas de estudios de Contabilidad y Asistencia de Dirección y Gerencia oscilan entre un 85% y 84%. Los programas de Producción Agropecuaria, Construcción Civil, Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información y Electrotecnia Industrial entre un 76%, 73.33%, 71.67% y 70.91%; los programas de Mecatrónica



VIGIL

Versión Final Actualizada

Código: DGI-001

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Automotriz y Electrónica Industrial entre un 68% y un 47.06%.

3.2.2. Metas de atención por Programa de Estudios

P.E./M.A.	2020	2021	2022
APSTI	60	60	60
CC	30	30	30
CO	60	60	60
El	60	60	60
EOI	60	60	60
MPI	30	30	30
MA	50	50	50
PA	25	25	25
ADG	25	25	25
TOTALES	400	400	400

Fuente: Sistema Académico Institucional

Entre los años 2020 y 2022 se aprecia la misma cantidad de vacantes tal como refleja el cuadro correspondiente.

3.2.3. Postulantes, Ingresantes y matriculados por Programa de Estudios

P.E./		2020			2021			2022	
P - I - M	Р	ı	M	Р	ı	M	Р	ı	M
APSTI	117	58	60	110	60	60	117	54	58
CC	62	29	37	50	30	30	43	28	30
CO	259	51	62	213	60	60	175	52	57
El	53	47	51	59	55	55	50	46	46
EOI	31	31	34	35	34	34	38	34	36
MPI	15	15	17	14	13	13	15	15	16
MA	113	49	51	74	50	50	79	44	50
PA	31	24	27	27	25	25	26	23	24
ADG	79	25	25	39	25	25	36	24	25
TOTAL	770	329	364	621	352	352	579	320	342

Fuente: Sistema Académico Institucional

- a) Ha decrecido la cantidad de postulantes en los tres últimos años de 770 a 621 y 579.
- b) El promedio del mayor número de postulantes a la institución durante los últimos tres años corresponde al programa de estudios de Contabilidad con un 35.78% mientras que el programa de estudios con menor número de postulantes es Mecánica de Producción Industrial con un promedio del 2.26%.
- c) El promedio de ingresantes a los diferentes programas de estudios de la institución en los últimos tres



VIGIL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Versión Final Actualizada

Código: DGI-001

años es de 334 estudiantes.

d) Los matriculados superan a las metas de atención por cuanto se matriculan también a los que separan su matrícula, los repitentes, los traslados internos y externos entre otros, se da un promedio anual de 353 estudiantes matriculados.

3.3. Diagnóstico Situacional

3.3.1. Docentes, Estudiantes, Egresados

El IEST cuenta con el mayor número de docentes de la región (85), representando el 76,9% del total regional. Cabe destacar este número no se ha incrementado en los últimos 5 años.

IEST Francisco de Paula Gonzáles Vigil: Número de docentes, 2016 -2020

2016	2017	2018	2019	2020
86	87	80	85	85

Fuente: Censo Escolar, 2016 -2020.

Según el tipo de contratación, actualmente 54 son contratados y 31 son nombrados, encontrándose que el IEST tiene la mayor concentración de docentes a comparación de otros IEST públicos de la región.

De otro lado, en el 2020, el total de matriculados ascendió a 942 distribuidos en los 9 programas de estudio que ofrece el IESP FPGV. Según programas, el más demandado es Contabilidad que contaba con 192 estudiantes. Respecto al total de egresados, se cuenta con el mayor número de la región, en el periodo 2016 – 2020, se muestra los detalles en el cuadro siguiente:

IEST Francisco de Paula Gonzáles Vigil: Número de egresados, 2016 -2020

2016	2017	2018	2019	2020 ²
231	168	284	161	22

Fuente: Censo Escolar, 2016 -2020.

3.3.2. Análisis FODA

A continuación, presentamos el Análisis Estratégico FODA, en sus cuatro dimensiones; fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Instituto de Educación Superior Publico "Francisco de Paula Gonzales Vigil" en los aspectos de Gestión Institucional, Procesos académicos, Gestión del talento humano (docentes, Administrativo y estudiantes) y su vinculación con el entorno.

Diagnóstico Situacional por Áreas Funcionales FODA

² Los egresados a partir del año 2020 se considera a aquellos estudiantes que han concluido sus estudios académicos y hayan realizado sus experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT).



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Código: DGI-001
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión Final Actualizada

Unidad académica

PROCESO	ESO PUNTUACIÓN DEBILIDADES		FORTALEZAS	CAUSAS ASOCIADAS
Capacitación docente de acuerdo a su especialidad.	2	 Docentes requieren capacitación en Metodología de enseñanza, Evaluación por competencias, Uso de TICs. Existen docentes que requieren capacitación en su especialidad. Estudiantes con problemas económicos (uso de equipos de alta gama, conectividad). Bajo rendimiento académico. Deserción de estudiantes. 	 Existe motivación de parte del docente por elevar su nivel académico. Contamos con infraestructura y equipamiento en los ambientes formativos. Los docentes utilizan herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los docentes aplican el currículo basado en el enfoque por competencias. 	Cambios y avance científico y tecnológico acelerados. Mercado laboral cambiante.
Proceso enseñanza y aprendizaje.	3	 Desconocimiento de los componentes curriculares y su repercusión en la formación de los estudiantes. Insuficientes reuniones de trabajo para elaboración del sílabo de manera colegiada. Insuficientes reuniones de trabajo para preparación de las sesiones de aprendizaje. Insuficientes estrategias para realizar acompañamiento a estudiantes. Insuficiente desarrollo de estrategias para realizar la evaluación de los aprendizajes. 	 suficiente para garantizar el servicio educativo Implementación de planes de estudios actualizados. 	Insuficiente capacidad para aplicar métodos y técnicas de evaluación.
Acompañamiento y monitoreo a la práctica docente.	1	 Insuficiente aplicación de estrategias para acompañamiento y monitoreo a la práctica docente. 	 Existencia de lineamientos para el desarrollo de acompañamiento y monitoreo a la práctica docente. 	Insuficientes acciones para realizar acompañamiento y monitoreo de la práctica docente.
Gestionar la construcción de una plataforma propia.	1	Insuficiente presupuesto.Demora o desatención de la DRET.	 Potencial del personal docente para utilizar plataformas. Estudiantes con habilidades para utilizar plataforma. 	Insuficiente presupuesto.
Desarrollo de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo por programa de estudios.	2	 Insuficiente aplicación de procedimientos y evaluación de EFSRT. Insuficiente capacitación docente. Falta mecanismos y políticas para realización de EFSRT. 	Existe motivación de docentes y coordinadores por apoyar la realización de EFSRT.	Falta de coordinación. Falta de políticas claras para asegurar EFSRT. Crisis sanitaria. Insuficiente capacitación docente.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Código: DGI-001
	Versión Final

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Versión Final Actualizada

.Secretaría académica

PROCESO	PUNTUACIÓN	DEBILIDADES	FORTALEZAS	CAUSAS ASOCIADAS
Sistema para el registro de la información de trámite académico.	2	 Falta gestionar el funcionamiento de plataforma para realizar procesos de trámite académico. Escaso equipo sofisticado. 	 Se cuenta con servicio de internet. Personal técnico para el manejo y mantenimiento del servicio de internet. 	Se necesita conexión con fibra óptica. Se requiere contar con equipos sofisticados y personal técnico capacitado.
Gestión de procesos de régimen académico.	2	 Falta una data para sistematizar los servicios de secretaría académica. Insuficiente personal idóneo para implementar el sistema. Insuficiente ordenamiento para la atención de procesos de régimen académico. Falta difusión de manual de procesos de régimen académico. 	Los procesos de régimen académico se desarrollan acorde a los lineamientos académicos generales.	Cambios frecuentes dispuestos por el Ministerio de Educación.
Registro de información académica.	2	Falta sistematización de información y datos de régimen académico. (Plataforma informática).	El IES cuenta con un sistema informático del registro académico de información relacionada con matrículas y notas de los estudiantes.	Falta de equipo sofisticado. Presupuesto insuficiente. Demora de atención de la DRET.
Admisión y matrícula.	3	 Falta de funcionamiento de la Oficina de Admisión durante el año lectivo. Falta automatización informática de los procesos para admisión y matrícula. 	 Se ha implementado una directiva de proceso de admisión de acuerdo a normas vigentes de institutos. Se cumple con los procesos de admisión y matrícula. 	Inexistencia de norma específica por parte del Minedu. para los Institutos Licenciados y de Excelencia
Sistema registra, titula.	3	 Baja velocidad de internet. Insuficiente personal técnico. Insuficiente equipamiento. 	Personal comprometido para el cumplimiento de procesos.	Presupuesto insuficiente para equipamiento. Insuficiente capacitación al personal.
Convalidaciones, traslados.	3	Escaso manejo de información por parte de coordinadores y tutores sobre procesos académicos.	 Realización de proceso de convalidación y traslado normalizados. Existencia de lineamientos en el Mapro. 	Debe haber mayor preocupación para orientar a los estudiantes y egresados. Falta difusión de procesos de convalidaciones y traslados.
Bachillerato.	0	Escasa capacitación en proceso de bachillerato.	Personal comprometido para el cumplimiento de proceso de bachillerato.	Falta de capacitación y actualización por parte de Minedu.
Procesos de titulación.	3	 Falta de información de los requisitos de titulación por parte de los egresados. Falta difusión de flujograma de procesos de titulación (Mapro). 	 Personal suficiente para el cumplimiento de proceso de titulación. Organización institucional para atender procesos de titulación. 	Demora por la no implementación de los procesos académicos oportunos en la Institución.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Código: DGI-001
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión Final Actualizada

Área administrativa

PROCESO	PUNTUACIÓN	DEBILIDADES	FORTALEZAS	CAUSAS ASOCIADAS
 Gestión del talento humano. Plazas para personal docente, administrativo según estructura orgánica. 	3	 Insuficiente plazas orgánicas para personal administrativo y de servicio (personal de servicio, guardianía y seguridad). 	Se cuenta con personal nombrado en el área administrativa, de seguridad y de servicio.	Insuficiente presupuesto. Reducción de plazas.
Gestión de vinculación con el entorno. Gobernanza.	3	 Hace falta pertenecer a una red regional de institutos para canalizar el uso de recursos. Hace falta la creación de unidad ejecutora para institutos de educación superior. 	Existe predisposición de equipo directivo de institutos para organizar la red de institutos.	Indiferencia de ex directores. Falta de organización corporativa.
 Gestión del mantenimiento, renovación y seguridad de su infraestructura y equipamiento. 		Insuficientes recursos financieros para el mantenimiento, renovación, seguridad óptima de infraestructura y equipamiento.	Se cuenta con amplia infraestructura y equipamiento para brindar el servicio educativo.	No se gestiona oportunamente a las instancias correspondientes.
 Gestión de planes de mejora del área administrativa. Gestionar el saneamiento de fundo Calana. 	1	Falta un sistema administrativo para articular las diferentes áreas de la administración.	Existe recurso humano profesional disponible para implementar planes de mejora.	Falta delimitar funciones para realizar acciones de mejora.
 Gestionar implementación de biblioteca virtual (uso de software). Página web. 	1	 Falta actualizar y dinamizar página web. Falta gestionar implementación de biblioteca virtual (uso de software). 	Existe una infraestructura física para biblioteca virtualizada.	Falta implementar y equipar la biblioteca virtual.
 Gestión de capacitación especializada para personal administrativo. 	1	Insuficiente capacitación especializada para personal administrativo.	Predisposición del personal administrativo para capacitarse.	Crisis sanitaria.
 Monitoreo y evaluación de desempeño del personal administrativo según MPP. 	1	 No existe una evaluación del desempeño del perfil de puestos del personal administrativo. No existe un estándar de desempeño de puestos de trabajo 	Sensibilización, socialización de cumplimiento de MPP.	Inexistencia de criterios y políticas de evaluación del desempeño del personal administrativo.
Gestión de inventario de bienes.	3	Falta implementar un sistema computarizado de toma de inventarios, registro, codificación y control de bienes y muebles.	El inventario se encuentra actualizado.	Falta un sistema de inventario computarizado. Falta el control de movimiento de bienes muebles.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Código: DGI-001
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión Final Actualizada

Investigación e Innovación

PROCESO	PUNTUACIÓN	DEBILIDADES	FORTALEZAS	CAUSAS ASOCIADAS
Definición de líneas de investigación.	1	Desconocimiento de procesos para definir líneas de investigación.	Predisposición de docentes para definir líneas de investigación siguiendo una metodología de trabajo.	Falta de capacitación.
Reglamentación de los procesos de investigación.	1	Falta de nociones de investigación tecnológica.	Decisión de equipo directivo de implementar políticas de investigación.	Falta de lineamientos claros y su reglamentación.
Implementación de proyectos de investigación e innovación tecnológicos.	0	 Desconocimiento de metodología de investigación e innovación. Falta de asignación de presupuesto para desarrollo de investigación. 	Existen recursos financieros del canon minero, para financiamiento de proyectos de investigación e innovación tecnológica.	No se gestionó presupuesto.
Evaluación de proyectos de investigación e innovación.	0	No se desarrollaron actividades de investigación e innovación.	Existe potencial humano para desarrollo de actividades de investigación e innovación.	Falta de implementación de políticas y lineamientos para la investigación.

Formación continua

PROCESO	PUNTUACIÓN	DEBILIDADES	FORTALEZAS	CAUSAS ASOCIADAS
Capacitación y actualización para mejorar la calidad del desempeño de los docentes.		 Insuficiente dominio de estrategias metodológicas, evaluación y uso de tecnología. Insuficiente dominio de su especialidad. 	Participación de docentes en capacitación de Minedu, Pmesut y otras instituciones. Docentes con estudios de posgrado.	Insuficientes medios y recursos de soporte y desarrollo para los docentes.
Capacitación, actualización y especialización para mejorar la calidad de desempeño de los profesionales, egresados, estudiantes y público en general.	0	 Base de datos incompleto de los egresados. Falta de una cultura de especialización en los egresados. 	Existencia de especialistas predispuestos a ofrecer su servicio en forma presencial y virtual.	Insuficiente Medios económicos de los usuarios para la especialización.
Fortalecimiento de procesos de formación continua y evaluación de los docentes.		Insuficiente desarrollo de acciones de monitoreo y evaluación del desempeño docente.	Se realizan acciones de capacitación y actualización docente.	Falta de coordinaciones, tiempo. Insuficiente uso de instrumentos para recojo de información de monitoreo y acompañamiento al docente.
Contrato de talento técnico y profesional para el ejercicio docente.	2	 Insuficiente contrato de docentes extraordinarios y altamente especializado. 	El personal docente cumple con un perfil profesional. Se aplica las normas vigentes para el contrato docente.	 Limitaciones de parte de la DRET para el contrato de docentes extraordinarios. Insuficiente remuneración para personal docente.



VIGIL

Código: DGI-001

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Versión Final Actualizada

Jefatura de Unidad de Bienestar y Empleabilidad

PROCESO	PUNTUACIÓN	DEBILIDADES	FORTALEZAS	CAUSAS ASOCIADAS	
Implementar espacios y actividades de orientación y tutoría con psicólogo y especialistas.	2	 Insuficiente atención del profesional en psicología, medicina y asistencia social. Insuficiente realización de estrategias formativas culturales. 	 Desarrollo de charlas de sensibilización. Charlas sobre inclusión social. Desarrollo de charlas en vocación profesional. 	 Formación virtual en 2020 y 2021. Insuficiente capacidad de conectividad por parte de los estudiantes. Insuficiente determinación de actividades en el PAT. 	
Desarrollar charlas para prevenir situaciones adversas para su bienestar, evitar la violencia, las enfermedades de transmisión, los embarazos tempranos, prevención en el consumo de drogas y ludopatía.	1	 No se ha dado la debida importancia a la salud socioemocional y bienestar de los estudiantes. Insuficiente desarrollo de actividades de prevención de la integridad de los estudiantes. 	 Desarrollo de algunas actividades de prevención y cuidado de la salud. } Constitución del Comité de Defensa del Estudiante. Compromiso por desarrollar actividades orientadas al cuidado de la salud integral de los estudiantes (educación sexual, práctica de valores, prevención de uso de drogas, adicciones). 	 Insuficiente desarrollo de aprendizajes que les permitan conocer y cuidar su integridad personal, tomar decisiones informadas, formarse en valores basados en el respeto, la seguridad. Insuficientes charlas para desarrollar competencias que le permita vivir su sexualidad con responsabilidad y en forma saludable. 	
Fortalecer la gestión y funcionamiento de la oficina de bienestar y empleabilidad.	1	 Falta elaborar una base de datos de egresados por programa de estudios. Falta conformar comité de seguimiento de egresados. 	 Existe una plaza presupuestada para la Unidad de Bienestar y Empleabilidad. Contamos con tutores predispuestos para apoyar la gestión de la oficina de bienestar y empleabilidad. 	 Falta de coordinación. Insuficiente implementación del plan de seguimiento de egresados. Falta de un reglamento de seguimiento de egresados. 	
Implementar la bolsa de trabajo institucional.	1	 Insuficiente articulación entre Instituto y empresa para elaborar la bolsa de trabajo. 	Existen convenios con algunas empresas para EFSRT.	 Falta de coordinación externa. Insuficiente firma de convenios con empleadores. Trabajo virtual. 	



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final

NAL Actualizada

3.4. Objetivos Estratégicos

<u>Objetivo Estratégico 01</u>: Mejorar los servicios de los procesos académicos a través de un currículo que garantice la formación integral que promueva las condiciones básicas de calidad, la investigación, la innovación y el emprendimiento.

Acciones estratégicas:

- a. Actualizar e Implementar los documentos de planificación pedagógica.
- b. Actualizar permanente de los planes de estudios de los programas que oferta el IESP
 Francisco de Paula Gonzales Vigil en correspondencia con el sector productivo.
- c. Actualizar el perfil de ingreso y de egreso de los profesionales técnicos.
- d. Actualizar y capacitar al docente en estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje para la programación de las sesiones de aprendizaje en concordancia con las unidades de competencia de los planes de estudio de los programas.
- e. Implementar planes de mejora continua con fines de acreditación de los programas de estudios que oferta el IESP Francisco de Paula Gonzales Vigil.
- f. Acompañar, monitorear y evaluar el aprendizaje de los estudiantes.
- g. Innovar para la mejora pedagógica de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes.
- h. Implementar estrategias para la mejora del rendimiento académico de los estudiantes con dificultades.
- Creación de nuevos programas de estudio con enfoque dual y/o alternancia con el compromiso del sector privado, en correspondencia con las demandas del mercado laboral.
- j. Gestión de las modalidades formativas (presencial, semipresencial y a distancia-híbrida).
- k. Fortalecer la Formación Continua mediante procesos de capacitación, actualización y especialización a los egresados y la comunidad educativa.
- I. Fortalecer la oferta formativa del IDEX FPGV en la EBR.
- m. Optimizar el uso del canal de televisión del Instituto como herramienta formativa de los estudiantes.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

<u>Objetivo Estratégico 02</u>: Fortalecer la gestión institucional a través de planes de mejora, liderazgo regional organizados con la ejecución y control de los procesos de gestión institucional y académicos que permita el logro de la misión y visión del IESP "FPGV".

Acciones estratégicas:

- a. Actualizar los documentos de gestión institucional que faciliten la implementación del Modelo de Excelencia Educativa de acuerdo a normatividad vigente y fines de acreditación hacia la excelencia.
- b. Fortalecer la Red Regional de Institutos de Educación Superior en alianza con entidades públicas, privadas y el sector productivo.
- c. Optimizar un sistema de comunicación efectiva entre los actores de la comunidad educativa.
- d. Fortalecer el bienestar y empleabilidad del estudiante.
- e. Fortalecer los procesos de titulación mediante el examen de suficiencia y/o proyecto de aplicación.
- f. Gestionar la información académica de los estudiantes.
- g. Sistematizar el seguimiento a egresados y graduados para contribuir en su inserción laboral y actualización.
- h. Realizar alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y del sector productivo para el desarrollo de la investigación, innovación y el emprendimiento durante las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo y desarrollo integral de los estudiantes.
- i. Articular con entidades públicas.
- j. Formalizar vínculos con entidades especializadas nacionales e internacionales para realizar capacitaciones a los docentes en correspondencia con los programas de estudios.
- k. Articular con la comunidad, el sector público, privado y productivo-empresarial a través de programas de responsabilidad social y desarrollo sostenible en el ámbito formativo de los programas de estudios.
- Optimizar el uso del canal de televisión del instituto para la proyección social hacia la comunidad educativa.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

<u>Objetivo Estratégico 03</u>: Salvaguardar las condiciones óptimas de infraestructura física con TIC, equipamiento y mobiliario para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y docente, considerando las políticas preventivas de riesgo.

Acciones estratégicas:

- a) Formular, gestionar e implementar proyectos de inversión pública destinados a la adquisición y renovación del equipamiento, mantenimiento y seguridad de la infraestructura educativa.
- b) Desarrollar proyectos colaborativos de bienes y/o servicio con fuente de financiamiento público-privada, para desarrollar las competencias de investigación aplicada, innovación tecnológica y emprendimiento de los estudiantes.
- c) Mejorar la gestión de los recursos financieros para la construcción, mejoramiento y renovación de la infraestructura y el equipamiento del IES.
- d) Implementar y potenciar el uso de los espacios de aprendizaje con medios y materiales apropiados para el desarrollo de capacidades en los procesos de aprendizaje de los estudiantes acorde a la demanda del sector productivo.
- e) Gestionar una cultura y clima organizacional para propiciar el trabajo colaborativo y en equipo.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

IV. PROPUESTA PEDAGÓGICA

El IESP "FPGV" se encuentra ubicado dentro del nivel formativo de PROFESIONAL TECNICO.

Provee al estudiante competencias que le permitan desempeñarse en el ámbito de una determinada función, realizando procesos y procedimientos de trabajo de predeterminado con autonomía limitada, supervisando sus actividades y tareas de personas a su cargo, considerando los recursos técnicos y materiales requeridos en la producción de bienes o servicios. Un estudiante que egrese del IESP FPGV en este nivel puede insertarse en el mercado laboral, profundizar sus conocimientos en el campo técnico o continuar su formación en otros niveles.

4.1. Enfoque Pedagógico

El enfoque de la educación superior está fundamentado en las demandas del sector productivo y de servicios, teniendo como referente directo los requerimientos actuales y futuros del mercado laboral, busca colocar al estudiante como protagonista de su aprendizaje, donde la formación involucra el manejo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan un desempeño laboral eficiente y eficaz; es decir, una formación integral, innovadora y con énfasis en la práctica.

La propuesta pedagógica en el IESP "Francisco de Paula Gonzales Vigil", se define como una construcción conceptual con un enfoque por competencias fundamentada en que éstas son procesos complejos de desempeño con idoneidad, en determinados contextos, que permiten una actuación responsable y satisfactoria, permitiendo demostrar la capacidad de hacer con saber y conciencia sobre las consecuencias de esta en el entorno.

De esta forma, las competencias evidencian la puesta en práctica de recursos tales como conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, los cuales posibilitan un modo de funcionamiento integrado de las personas que articulan y proveen de la capacidad de tomar decisiones inteligentes en diversas situaciones.

Un currículo por competencias se define en función de las áreas que lo integran y será establecido por cada Programa de Estudios señalando mínimamente qué, cómo y cuándo se aprende y se enseña, cómo se sabe que efectivamente se aprendió y cómo se evalúa. Asimismo, el currículo da a conocer todo lo concerniente a las unidades didácticas de los componentes curriculares establecidos de acuerdo a la normativa vigente, a través de los Planes de Estudio, Programación Curricular y las Actividades de Aprendizaje.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

La formación basada en competencias está organizada en módulos educativos progresivos para la adquisición de niveles de competencia cada vez más amplios. Cada módulo está compuesto por unidades didácticas que desarrollan competencias específicas, competencias para la empleabilidad y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo. Cada módulo profesional es terminal y certificable.

4.1.1 Teorías del Aprendizaje

Las teorías del aprendizaje tienen por finalidad estudiar las variables que intervienen en el proceso, resumir los conocimientos acerca de las leyes que rigen el aprendizaje y tratar de explicarlas, cada teoría tiene su propia concepción de los principios que rigen la enseñanza-aprendizaje, así como el tipo de rol que desempeñan docentes y estudiantes.

La teoría constructivista basada en los aportes de Piaget y Vygotsky pretende desarrollar aprendizajes significativos donde se requiere la utilización de sus conocimientos previos como instrumento de información.

La teoría cognitiva como derivación del modelo constructivista tiene los aportes además de Bruner y Ausubel conciben el aprendizaje como un proceso de descubrimiento que se da a través de la observación, la comparación, el análisis etc. El docente es el promotor y facilitador del aprendizaje significativo, utiliza el sistema de evaluación que contempla indicadores conceptuales, procedimentales y actitudinales mientras que el estudiante realiza la construcción de su propio conocimiento.

Debemos tomar en cuenta la neuropedagogía o neuroeducación que es una disciplina que surge de la neurociencia y que se enfoca en el estudio del proceso enseñanza-aprendizaje desde el punto de vista cerebral (aprendizaje compatible con el cerebro), se define como un conjunto de principios educativos basado en la investigación del funcionamiento cerebral.

Considerando los principios generales de la Educación Peruana y la concepción moderna del proceso aprendizaje—enseñanza que integra el proceso interno de construcción y reconstrucción activa de representaciones significativas y la mediación de los docentes como generadores de situaciones favorables, y, asimismo, tomando en cuenta las bases psicopedagógicas y epistemológicas que sustenta el constructivismo con los enfoques de Vigotsky, Piaget, Ausubel, Maturana, etc.

El Instituto de Educación Superior Público "Francisco de Paula Gonzales Vigil", orienta su propuesta pedagógica desde un enfoque por competencias, de un modo reflexivo, colaborativo e integral, en la búsqueda de la toma de conciencia y el respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los educandos, así como en el uso de la nueva tecnología, investigación, innovación, emprendimiento y la formación en valores para el logro de su integración al mundo laboral moderno y competitivo.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

El enfoque pedagógico en educación superior tecnológica otorga un rol protagónico al estudiante y promueve el desarrollo de una educación integral que le permita responder a las demandas del mercado laboral, en donde el docente asume un rol dinamizador de este proceso.

4.1.2 Principios pedagógicos

El proceso docente educativo integra en esencia las influencias de todos los agentes que por diferentes vías intervienen en la formación del educando. Sin duda, un agente determinante es la pedagogía, y es precisamente esta disciplina la que nos orienta con respecto a la confianza, que al final de la jornada evidencie el aprovechamiento de los estudiantes.

Dado que los resultados de las evaluaciones educativas que se llevan a cabo han revelado deficiencias en torno al desarrollo del proceso docente educativo, se consideran los siguientes principios pedagógicos:

- Identificar el nivel real de conocimientos, así como el estilo de aprendizaje de cada alumno, para definir la brecha entre lo que sabe y lo que debe aprender.
- Diseñar el ambiente de aprendizaje espacios, equipamiento, tecnologías de la información y la comunicación, materiales y herramientas pedagógicas, así como factores cognitivos, emocionales, socio-afectivos e interpersonales para que se dé el proceso educativo.
- Diseñar procesos de enseñanza y aprendizaje en base a la pedagogía moderna, reconociendo que el mejor aprendizaje se produce en una atmósfera afectuosa, de apoyo, en la que exista una sensación de seguridad, de respaldo y atención, de cercanía y conexión con los estudiantes (Goleman y Senge, 2016).
- Cultivar, estimular la imaginación, flexibilidad, curiosidad, inventiva y trabajo colaborativo, con el propósito de desarrollar gradualmente el espíritu y el pensamiento creativo y crítico de docentes y estudiantes tomando como base la realidad.
- Considerar los principios didácticos en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Promover el carácter científico: la enseñanza de una materia debe guiarse por los avances de la ciencia que la respalda. El docente velará para que los conocimientos que enseñe sean verídicos y estén actualizados, así como las técnicas pedagógicas que emplee sean las más eficaces.
- Vincular la teoría con la práctica. El enriquecimiento de una teoría tiene que partir de las exigencias de la práctica educativa. La teoría orienta a la práctica y ésta, a su vez, sirve de impulso desarrollador.
- Sistematizar la relación, interinfluencia y concatenación de los contenidos, así como en las



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

posibilidades de desarrollo de los estudiantes.

- Impulsar el carácter creador en los estudiantes, el valor fundamental de la responsabilidad como mecanismo de autoayuda en su vida personal y profesional, teniendo en cuenta que tal responsabilidad ha de madurar en la medida en que el docente inspire un comportamiento ejemplar a sus alumnos.
- Hacer que el contenido de las unidades didácticas presenten niveles de dificultad que los estudiantes puedan superar para que se cumplan los propósitos de la acción desarrolladora de los docentes.
- Atender las diferentes individualidades de los estudiantes: Se trata de que el docente conozca individualmente a los estudiantes, sus características y sus procesos de aprendizaje para apoyarlos en la superación de sus deficiencias y en el progreso de sus potencialidades.
- Practicar y promover sistemáticamente la autoevaluación y coevaluación de docentes y estudiantes.

4.1.3 Principios de la Educación Superior Tecnológica del IESP "FPGV"

- Calidad educativa. Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural. Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida (Artículo 13° Ley general de educación).
- Pertinencia. Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y, las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Flexibilidad. Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y el trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- Inclusión social. Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades, tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio y accedan a los servicios públicos de calidad; de tal manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

- Transparencia. La Educación Superior requiere de sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizadas que faciliten la toma de decisiones en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta formativa.
- Equidad. Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.
- Mérito. Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- Interculturalidad. Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y
 encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento
 y actitud de aprendizaje, el sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las
 diversas culturas del mundo.

4.2. Modelo Formativo

El modelo formativo está centrado en la institución educativa, donde el IESP FPGV se compromete y responsabiliza del proceso formativo, asegurando los espacios formativos donde se desarrollará la formación. El IES establece una alianza o convenio con la comunidad y otros actores hacia una formación de calidad.

4.3. Modalidad del servicio Educativo

En el IESP FPGV el servicio educativo que se brinda es en su totalidad de manera presencial, donde el logro de la competencia se da en la interacción directa entre estudiantes y docentes, y los entornos virtuales sirven de complemento de esta formación, así como las experiencias en situaciones reales de trabajo ya sea realizadas dentro de nuestra Institución como las que se realizan en diversas empresas con las cuales se tiene convenios firmados.

Los contextos cambiantes y la necesidad de contar con alternativas flexibles nos llevan a pensar en alternativas en donde se incluya la tecnología. En este sentido, los LAG contemplan la educación presencial y semipresencial como "opciones de organización para la prestación del servicio educativo, que busca dar respuestas a requerimientos y particularidades específicas de la formación. Cada una de estas modalidades requiere de diversos medios, tecnologías y ambientes



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

estructurados, diseñados y desarrollados para la construcción de los aprendizajes". Así también, la institución educativa debe tener en cuenta que, los programas de estudios en todas las modalidades deben responder a los requerimientos del sector productivo y educativo, las necesidades de servicios para el desarrollo local, regional y nacional.

Presencial: De acuerdo con los LAG, se define esta modalidad como aquella que se desarrolla en las instalaciones de la institución educativa en ambientes acondicionados especialmente para tal fin, bajo el acompañamiento permanente del docente y la asistencia ininterrumpida del estudiante en un horario previamente establecido. La propuesta formativa, las características y los aspectos pedagógicos de la modalidad presencial deben ser establecidos por la institución educativa en los documentos de gestión institucional, en concordancia con lo establecido en esta norma. El IES y la EEST deben asegurar la implementación de actividades de acompañamiento permanente a los estudiantes en los procesos académicos y pedagógicos, mediante acciones de tutoría que guíen su proceso formativo en esta modalidad.

Semipresencial: En el documento en mención, se define esta modalidad como aquella que se desarrolla de manera alternada entre espacios físicos acondicionados para la formación y EVA. En esta modalidad, los procesos de enseñanza y aprendizaje necesitan el acompañamiento e interacción del docente con los estudiantes tanto en los espacios físicos como en los virtuales. Para esta modalidad entre el 30% y 50% de los créditos del programa de estudios se realiza a través de EVA, debidamente estructurados y monitoreados desde la institución educativa, en las empresas y en las instituciones públicas o privadas, en donde se desarrollan las EFSRT o formación, según corresponda.

Educación Híbrida: La educación híbrida implica la construcción de formas de gestión diferenciadas con uso de formas sincrónicas, asincrónicas, automatizadas y manuales; dinámicas más flexibles para atender la creciente demanda de acceso y promover la creación de diversidad de ambientes de aprendizaje ajustados a las singularidades de los diversos campos profesionales, del conocimiento y sociales. Es la expresión integrada de las propias pedagogías informáticas y de los impulsos a la internacionalización de la enseñanza y la movilidad académica. Al combinar lo presencial con lo virtual y crear formas de atención flexibles que permitan aprovechar las posibilidades que brinda, ya que permite la incorporación de herramientas digitales para crear ambientes colaborativos entre los estudiantes y docentes, generando espacios de retroalimentación. Los contenidos son más dinámicos y flexibles, y posibilitan que el estudiante construya su ritmo de aprendizaje con el acompañamiento del docente. La educación híbrida propone un aprendizaje en el cual convergen dos ambientes de aprendizaje, por un lado, se tienen los tradicionales ambientes de aprendizaje en formato presencial y por otro se cuenta con todas las posibilidades que brinda lo virtual.

En el IESP FPGV el servicio educativo que se brinda es en su totalidad de manera presencial, brindando el servicio en dos turnos, donde el logro de la competencia se da en la interacción directa



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

entre estudiantes y docentes, y los entornos virtuales sirven de complemento de esta formación, así como las experiencias en situaciones reales de trabajo ya sea realizadas dentro de nuestra Institución como las que se realizan en diversas empresas con las cuales se tiene convenios firmados.

4.4. Oferta Formativa

El IESP FPGV, cuenta con 09 programas autorizados en su oferta educativa, cuyo nivel formativo es el **Profesional Técnico.** Provee al estudiante el desarrollo de competencias que le permiten desempeñarse en el ámbito laboral en una determinada función.

La oferta formativa está compuesta por:

Código del programa de estudios	Programa de estudios	Resolución que autoriza la oferta educativa	Fecha de autorización	Turnos
P01	Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información.	R.M. N°615-2019-MINEDU	20/12/2019	Diurno y Nocturno
P02	Construcción Civil	R.M. N°615-2019-MINEDU	20/12/2019	Diurno
P03	Contabilidad	R.M. N°615-2019-MINEDU	20/12/2019	Diurno y Nocturno
P04	Electricidad Industrial	R.M. N°615-2019-MINEDU	20/12/2019	Diurno y Nocturno
P05	Electrónica Industrial	R.M. N°615-2019-MINEDU	20/12/2019	Diurno y Nocturno
P06	Mecánica de Producción Industrial	R.M. N°615-2019-MINEDU	20/12/2019	Diurno y Nocturno
P07	Mecatrónica Automotriz	R.M. N°615-2019-MINEDU	20/12/2019	Diurno y Nocturno
P08	Producción Agropecuaria	R.M. N°615-2019-MINEDU	20/12/2019	Diurno
P09	Asistencia de Dirección y Gerencia	R.M. N°615-2019-MINEDU	20/12/2019	Diurno

Fuente: R.M. N°615-2019-MINEDU

4.5. Organización del currículo

La planificación curricular implica la organización anticipada de los elementos del currículo para decidir las actividades que van a dar forma al proceso de enseñanza y aprendizaje. Incluye, la definición de las actividades de aprendizaje, los contenidos, los recursos didácticos, las estrategias metodológicas y los criterios de evaluación. Todo ello, con una secuencia adecuada y con una asignación temporal.

La programación de actividades debe ser la concreción operativa y contextualizada del plan de estudios.

Asimismo, se debe considerar las particularidades del programa de estudios a desarrollar, la competencia asociada al módulo formativo, la organización del itinerario formativo, el carácter predominantemente teórico o práctico de los créditos académicos y los contenidos de aprendizaje de la unidad didáctica, en concordancia con el plan de estudio aprobado.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final
Actualizada

Componentes curriculares:

- Competencias técnicas o específicas

Son aquellos conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el desempeño de nuestros estudiantes se adapten y se inserten en un espacio laboral determinado para desempeñarse en una función específica.

- Competencias para la empleabilidad. Son aquellos conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse a lo largo de la vida en diferentes contextos, están vinculados con características personales y sociales. En el ámbito laboral facilitan la inserción, creación, permanencia y tránsito de un empleo hacia otro obteniendo satisfacción personal, económica, social y profesional. Estas se relacionan con competencia vinculadas con expresar y comunicar, trabajar en equipo, hablar en situaciones cambiantes y retadoras, comprender e interactuar en el medio que se desenvuelve, resolver problemas, direccionar la actitud al logro de objetivos superando las dificultades que se presenten, tomar decisiones, evaluar implicancias e impactos de su acción, emprendimiento, manejo de las Tecnologías de la Información y la comunicación (en adelante TIC) entre otras.

El IESTP deben está facultado para incorporar competencias básicas según necesidad previa evaluación a fin de asegurar un nivel homogéneo que permita la adquisición de las competencias específicas. El grado de complejidad y priorización de estas competencias está directamente asociado al nivel de exigencia requerido en el contexto laboral vinculado, es decir deberá ser complementario a las competencias específicas del programa de estudios.

Los programas de estudios deben considerar, como mínimo, en la formulación de sus planes de estudio, las siguientes competencias para la empleabilidad, que además están relacionadas a la innovación y el emprendimiento: comunicación efectiva, inglés, tecnología de la información, ética, solución de problemas, las mismas que se detallan en la siguiente tabla, considerando que se pueden ser modificadas en función del nivel formativo, modelo educativo y la demanda de cada programa de estudio.

Comunicación efectiva. Expresar y comprender de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos (3 créditos).

Inglés. Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales (3 créditos).

Tecnologías de la Información. Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y manejar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral (2 créditos).

Ética. Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral (2 créditos).

Solución de Problemas. Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad (2 créditos).



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

En algunos casos, algunas competencias para la empleabilidad sugeridas, pueden ser competencias específicas debido a la naturaleza del programa de estudios. De acuerdo con ello, es posible asignarles mayor número de créditos según la necesidad.

- Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo

Las EFSRT se pueden realizar en cualquiera de los ámbitos a continuación:

En el IESP. Constituyen un conjunto de actividades que tienen como propósito que los estudiantes del IESTP consoliden, integren y/o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo, a fin de complementar las competencias específicas y de empleabilidad vinculadas con un programa de estudios. Las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, podrán ser implementadas en los siguientes contextos:

- a. Mediante proyectos productivos de bienes y servicio. Comprenden la ejecución de un conjunto de actividades de carácter productivo (de bienes o servicios) que se encuentran interrelacionadas, para alcanzar un objetivo específico en un tiempo previamente definido. Dichos proyectos permiten el desarrollo de capacidades vinculadas a las competencias asociadas de un módulo formativo de un plan de estudios determinado.
- b. Mediante actividades conexas a los procesos institucionales. Son las actividades que el IESP realiza como parte de los procesos necesarios para la gestión del servicio educativo. Estos procesos pueden estar orientados a actividades específicas que se desarrollan en las diferentes áreas de la institución educativa, como administración, contabilidad, logística u otras acciones que impliquen actividades programadas por la institución y que estén vinculadas a los programas de estudios que ofrecen, en las que el estudiante pueda poner en evidencia lo aprendido a fin de fortalecer sus competencias,
- c. Mediante de actividades de proyección social desde la institución educativa. Son las actividades que el IESP desarrolla en coordinación con instituciones públicas o privadas u organizaciones de la sociedad civil, para brindar atención a las necesidades de la comunidad con el fin de contribuir a la solución de un contexto social vulnerable. Estas actividades pueden estar orientadas a servicios de salud, prevención de riesgos de desastres, cuidado ambiental, manejo de agua u otras que se orienten para tal fin.
- d. Mediante emprendimientos y/o iniciativas de negocio de los estudiantes. El desarrollo de un emprendimiento implica la identificación de una necesidad no satisfecha en el entorno o de una oportunidad en el mercado, a partir de lo cual se genera la idea de negocio o emprendimiento.

El proyecto de emprendimiento debe contribuir con el estudiante en el desarrollo de habilidades como el liderazgo, perseverancia, empatía, resiliencia, disciplina; las mismas que se complementan con el trabajo y el autoaprendizaje, motivado por el logros de sus objetivos.

En centros laborales (Empresas, organizaciones u otras instituciones del sector productivo). En empresas, organizaciones u otras instituciones, formalmente constituidas cuyas actividades productivas de bienes o servicios estén vinculadas con las capacidades a lograr por el estudiante en un programa de estudios. Para ello el IESP debe generar convenios acuerdos u otros con empresas, organizaciones o instituciones del sector productivo local y/o regional. El



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

desempeño del estudiante será evaluado a través de criterios establecidos por el IESP y estará a cargo un representante de la empresa, organización o institución. Así mismo deberá contar con un docente de la especialidad responsable de acompañar dicho proceso. El valor de un crédito en las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, equivale a horas prácticas. El IESP emite una constancia u otro documento que acredite de manera específica el desarrollo y resultado de las experiencias formativas.



Organización del módulo formativo



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

Metodología General

Se utilizan métodos pedagógicos activos que propician la ayuda mutua, la cooperación, el trabajo colaborativo, el trabajo en equipo, actividades de producción de bienes o servicios y la investigación acción.

Se utilizan técnicas didácticas para orientar los momentos de la secuencia didáctica; esta es un recurso particular de que se vale el docente para llevar a cabo los propósitos planeados desde la estrategia.

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje son un conjunto de secuencias por actividades, técnicas y recursos educativos que se interrelacionan en el tiempo y espacio pedagógico.

En el presente, prevalecerá el aprendizaje colaborativo como facilitador de construcción social promoviendo la comunicación social, así como la interacción entre pares, cooperación y la evaluación formativa.

4.5.1. Evaluación por Competencias

La evaluación es un proceso integral permanente y sistemático que permite identificar el nivel de aprendizaje del estudiante en relación a las competencias que debe lograr. Está basada en indicadores que valoran el dominio de competencias propias del quehacer profesional. Tiene una finalidad formativa.

Orienta la labor del docente y del estudiante, permite tomar decisiones los reajustes a realizar en el proceso de aprendizaje y mejorar el desempeño del estudiante.

Los indicadores de evaluación, que son evidencias observables y cuantificables, constituyen los estándares de calidad mínimos para los desempeños y, a la vez, orientan la selección de las técnicas de evaluación y el diseño de instrumentos de evaluación.

La evaluación se aborda mediante matrices que, en lo posible, se integran en el formato propuesto. Los indicadores son señales que muestran el nivel de dominio en el cual se desarrolla una competencia.

Los niveles de dominio de las competencias permiten establecer los logros de aprendizaje.

Estableceremos un modelo de cuatro niveles de dominio, en el cual se enfatiza el paso de un desempeño receptivo a un desempeño creativo, innovador y estratégico, así:



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

Nivel	Denominación	Evidencias	Características
1	Inicial- receptivo	Entrevista Prueba de entrada.	 Recepción de información. Desempeño muy básico y operativo. Baja autonomía. Se tiene nociones sobre la realidad.
2	Básico	Participación en competencias blandas. Prácticas dirigidas. Lista de cotejo	 Se resuelven problemas sencillos del contexto. Hay labores de asistencia a otras personas. Se tienen algunos elementos técnicos de los procesos implicados en la competencia. Se poseen algunos conceptos básicos.
3	Autónomo	Autoevaluación Coevaluación	 Hay autonomía en el desempeño (no se requiere asesoría de otras personas). Se gestionan proyectos y recursos. Hay argumentación científica. Se resuelven problemas de diversa índole con los elementos necesarios.
4	Estratégico- gestor	Solución de problemas Situaciones en experiencias reales de trabajo. Instrumentos de evaluación.	 Se plantean estrategias de cambio en la realidad. Hay creatividad e innovación. Hay altos niveles de impacto en la realidad. Se resuelven problemas con análisis prospectivo y/o histórico.

Se empleará el Portafolio en la evaluación de las competencias. Este método de enseñanza, aprendizaje y evaluación consiste en la aportación de producciones de diferente índole por parte del estudiante que permitirá juzgar sus capacidades en el marco de una disciplina o materia de estudio.

Estas producciones informan del proceso personal seguido por el estudiante, permitiéndole a él y a los demás ver sus esfuerzos y logros en relación a los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos previamente.

En el proceso de ejecución, se debe considerar:

- ✓ El estudiante debe presentarse a sesiones de clase con uniforme institucional como parte de la formación integral.
- ✓ El estudiante deberá llevar un portafolio de sus unidades didácticas.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

VIGIL

Código: DGI-001

Versión Final

Actualizada

- ✓ Explicar a los estudiantes la técnica del portafolio.
- ✓ El portafolio, como estrategia didáctica, se debe preparar y coordinar.
- ✓ En la organización, se debe brindar las pautas para que estructuren y presenten los contenidos.
- ✓ Orientar sobre los contenidos del portafolio.
- ✓ Cada estudiante recogerá evidencias de su aprendizaje.
- ✓ Las producciones son las evidencias de los productos obtenidos en las actividades.
- ✓ Cada estudiante elegirá la forma de presentar su propio portafolio.
- ✓ Acordar con los estudiantes la matriz o rúbrica de evaluación y las evidencias.
- Valoraciones sobre las actividades realizadas

Asimismo, los Proyectos Formativos son una estrategia didáctica y de evaluación de competencias que abordan aspectos comunes a cualquier proyecto, como la contextualización o diagnóstico, planeación, construcción del marco de referencia conceptual, ejecución, evaluación y socialización.

Los Proyectos Formativos se pueden realizar en una unidad didáctica o integrar varias, pueden abordar todos los niveles de dominio o solo uno, dos o tres. Pueden participar uno o varios docentes, en función de la experticia del docente

•

4.6. Perfiles

a) Perfil Docente en el IESP "FPGV"

El perfil docente se presenta en el marco de competencias del docente de educación superior tecnológica en el área a de docencia. Organizado en los tres dominios siguientes:

1. Compromiso y Convivencia Institucional

Este dominio, hace referencia al desarrollo de habilidades personales en el docente para el ejercicio de liderazgo, dentro y fuera de los espacios de aprendizaje. Se enfoca en promover su compromiso hacia el cumplimiento de objetivos y valores de la institución e impulsa a realizar procesos más eficientes, manteniendo un vínculo positivo con sus estudiantes, las interacciones con sus pares, autoridades y actores del entorno educativo, empresarial, productivo y laboral de su especialidad.

Desempeños para la competencia compromiso profesional con la institución:

- ✓ Realiza, de acuerdo a su perfil profesional, las actividades lectivas y no lectivas asignadas, presentando la información pertinente y los productos asignados en el tiempo establecido y con calidad.
- ✓ Cumple y fomenta la aplicación del reglamento institucional, así como los enfoques transversales en todos los espacios de la institución, convirtiéndose



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

en un referente para sus estudiantes.

- ✓ Incorpora las mejoras identificadas a partir de los resultados de la evaluación sobre su desempeño.
- ✓ Trabaja colaborativa y proactivamente con la comunidad educativa, asumiendo roles y responsabilidades en el logro de objetivos institucionales comunes.

Desempeños para la competencia manejo del clima institucional y convivencia

- ✓ Se conduce éticamente hacia todos los miembros de la comunidad educativa y denuncia conductas de hostigamiento o violencia en cualquiera de sus manifestaciones.
- ✓ Aplica y fomenta mecanismos de negociación para la resolución de conflictos.
- ✓ Comunica a través de distintos medios, lo que piensa y siente de manera reflexiva, crítica y asertiva.
- ✓ Orienta empáticamente a los estudiantes en sus aspectos personales cuando se lo solicitan.

2. Especialización Tecnológica, Innovación e Investigación Aplicada

Este dominio se refiere al manejo de conocimientos y recursos tecnológicos que demuestra el docente en su disciplina y la permanente actualización en tendencias propias de su especialidad, que le permiten mantenerse al tanto del progreso y avances para enriquecer su labor docente hacia el desarrollo de competencias técnicas y para la empleabilidad en los estudiantes. Por otro lado, se refiere a las relaciones con el sector productivo, el entorno laboral y cómo se involucra en el desarrollo de innovaciones e investigación aplicada en ciencia y tecnología, de acuerdo al perfil de la institución.

Desempeño para la "Innovación e Investigación aplicada"

- ✓ Participa activamente con los estudiantes en la formulación y ejecución de proyectos de investigación aplicada o de innovación de acuerdo al nivel formativo de la institución.
- ✓ Difunde los resultados de sus investigaciones aplicadas o innovaciones en diversos medios institucionales.
- ✓ Promueve y gestiona vínculos con instituciones para el desarrollo de proyectos de investigación o innovación en beneficio de la institución.

3. Proceso de Enseñanza Aprendizaje en Tecnología

El dominio *Proceso de Enseñanza Aprendizaje en Tecnología*, considera los conocimientos y habilidades que demuestra el docente sobre los principios y estrategias de la enseñanza, que son generales a todas las disciplinas y hacen posible el diseño, conducción y evaluación de las sesiones de manera organizada, sistemática y activa, empleando metodologías novedosas y vinculadas al uso de la tecnología, que logran en el estudiante el desarrollo de



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

sus capacidades tanto de la especialidad como de empleabilidad del plan de estudios.

• Desempeños para la competencia "Formulación / Actualización de planes de estudio"

- ✓ Conduce (jefe/coordinador) la elaboración y validación del perfil de egreso del estudiante del programa de estudios con la participación de egresados, el sector productivo y los docentes del programa de estudios.
- ✓ Conduce (jefe/coordinador) la elaboración o actualización de los planes de estudios de acuerdo a la normativa vigente, con la participación de egresados, el sector productivo y los docentes del programa de estudios.
- ✓ Formula los planes de estudio en diversas modalidades de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia e hibrida).

Desempeño para la competencia: "Planificación y organización del proceso de enseñanza aprendizaje"

- ✓ Determina la estructura y secuencia de las actividades de aprendizaje teórico prácticas teniendo en cuenta a las capacidades e indicadores de logro considerados en el plan de estudios (incluyendo los enfoques transversales cuando corresponda).
- ✓ Diseña estrategias metodológicas de manera creativa e incorpora los recursos pedagógicos pertinentes (considerando las TICs) para el logro de las capacidades, tomando en cuenta los procesos de aprendizaje y las características de los estudiantes.

■ Desempeño "Facilitación del proceso aprendizaje"

- ✓ Desarrollar las actividades de aprendizaje diseñadas integrando la formación teórica y práctica, promoviendo el pensamiento crítico-reflexivo, la creatividad y el trabajo en equipo.
- ✓ Implementa un conjunto de estrategias metodológicas y utiliza los recursos para el aprendizaje diseñados, priorizando la aplicación de las TIC para el logro de las capacidades, considerando los procesos de aprendizaje autónomo y características de los estudiantes.
- ✓ Dirige las actividades de aprendizaje de manera participativa, clara, dinámica, pertinente, inclusiva, motivando a los estudiantes y asegurando su formación integral.

Desempeño "Evaluación de los aprendizajes"

- ✓ Diseña el proceso de evaluación continua de acuerdo a la propuesta de la normativa vigente, utilizando diversos métodos, técnicas e instrumentos vigentes, que garanticen la imparcialidad y atiendan a los estilos de aprendizaje de los estudiantes dando prioridad a la evaluación del desempeño.
- ✓ Aplica los instrumentos de evaluación diseñados, de manera continua.
- ✓ Monitorea el proceso de la evaluación, sistematiza los resultados de la información, y retroalimenta y refuerza a los estudiantes oportunamente.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

b) Perfil del Ingresante en el IESP "FPGV"

El Perfil del ingresante tiene las características siguientes:

- Los postulantes deben reunir las competencias mínimas para desenvolverse exitosamente durante su formación profesional, las mismas que serán definidas por cada programa de estudios.
- Los ingresantes demuestran poseer vocación hacia el programa de estudio seleccionado a través de una entrevista, y aplicación del Test Psicológicos y Psicométricos para medir los intereses, aptitudes y preferencias profesionales de manera óptima, las cuales deberán estar orientadas no solo a su vocación académica sino a sus competencias blandas.
- Otras que regulen el reglamento de admisión.

c) Perfiles de egreso

El IESP "FPGV" cuenta con el siguiente Perfil de Egreso, Competencias Técnicas, Áreas de desempeño y competencias para la empleabilidad por Programa de Estudio:

Perfil Gei	neral de los Egresados
DIMENSION	RASGOS IDEALES
Socioafectiva	- Capacidad de liderazgo en el trabajo.
	- Capacidad de comunicación y persuasión.
	- Dedicación, disciplina y puntualidad.
	- Actitud positiva frente al trabajo.
	- Profesional con alta autoestima.
	- Asertivo, proactivo y con empatía.
	- Responsable y consciente de su realidad.
	- Sensible ante problemas que observa. Con capacidad para seleccionar
	alternativas y tomar decisiones oportunas.
	- Democrático y responsable.
	- Actitud de permanente perfeccionamiento ético, moral y profesional.
	- Con alta capacidad de adaptabilidad.
Cognitiva	- Creativo. Autónomo.
	- Con capacidad para resolver problemas en el ámbito laboral, en diversas
	circunstancias.
	- Amplio dominio y manejo de herramientas esenciales de su profesión.
Psicomotriz	- Destreza y dominio de programas computacionales aplicados a su
	profesión.
	- Con capacidad organizativa del espacio.
	- Aplica con creatividad sus conocimientos, habilidades y destrezas en las
	actividades productivas y de servicios.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

El Profesional Técnico del Programa de Estudios de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información es un especialista en el diseño, implementación y manejo de infraestructuras de plataformas de Tecnologías de la Información (TI), tiene dominio en el mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, conectividad de datos, desarrollo y gestión de software a medida en plataformas de escritorio, web y móvil. Está capacitado para desempeñarse en cualquier organización o en su propia empresa, brinda solucio nes innovadoras en los procesos productivos y de servicios, interactuando con una comunicación asertiva, uso del idioma inglés como soporte de sus actividades profesionales y aplica las herramientas informáticas para la toma de decisiones en las organizaciones públicas y privadas.

COMPETENCIAS TÉCNICAS (UNIDAD DE COMPETENCIA)

Atender requerimientos, incidentes y problemas de primer nivel, asimismo brindar asistencia a nivel operativo y funcional en la etapa de puesta en marcha de los sistemas o servicios de TI, según los procedimientos internos de atención, diseño del sistema o servicios, plan de implantación y buenas prácticas de TI.

Ejecutar acciones de monitoreo y otras acciones operativas programadas, de acuerdo a las buenas prácticas de aseguramiento de operación del CPD y salvaguarda de la información del negocio.

Realizar la puesta en producción de los sistemas de información o servicios de TI, de acuerdo a la planificación efectuada.

Realizar las mejoras, mantenimientos preventivos y acciones correctivas en las infraestructuras y plataformas de TI, de acuerdo al plan de mejoras, gestión de riesgos, continuidad de negocio y políticas de seguridad.

Diseñar la arquitectura de infraestructura y plataforma de TI, de acuerdo a la arquitectura de sistemas de información y servicios de TI, buenas prácticas de TI y estándares en el diseño de arquitectura.

COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

Comunicación oral y escrita efectiva.- Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.

Inglés.- Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.

Tecnologías de la Información.- Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.

Ética.- Como estudio de valores y morales que consiste en establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e Institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

Solución de Problemas.- Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.

Emprendimiento.- Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.

Innovación.- Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad.

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

Instituciones públicas y privadas, como empresas de servicio, comerciales y de producción: áreas de Soporte Técnico (equipos tecnológicos), áreas de diseño (publicitario, web), programación.

Prestación de servicios y asesorías técnicas: áreas de mantenimiento de la estructura informática de la organización, áreas de diseño (publicitario, web), programación.

Contabilidad

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

Profesional Técnico en Contabilidad planifica, organiza, verifica y registra las operaciones económicas y financieras para la formulación, análisis e interpretación de los Estados Financieros de las entidades públicas y privadas en el marco del sistema de contabilidad y la legislación vigente, desempeñándose de manera ética, integrándose al entorno laboral mediante una comunicación asertiva, utilizando como soporte las tecnologías de información, capaz de desarrollar emprendimientos empresariales y buscando una mejora continua con responsabilidad social.

COMPETENCIAS TÉCNICAS (UNIDAD DE COMPETENCIA)

Brindar apoyo operativo y auxiliar en las actividades de procesos contables, en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa.

Brindar asistencia en las actividades de procesos contables, en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa.

Analizar la información contable de las distintas áreas del negocio, en función a sus objetivos y a la normativa vigente.

COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

Comunicación efectiva.- Comunicar verbal, no verbal, presencial y virtualmente, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma asertiva, inclusiva, intercultural y empática, interpretando, trasmitiendo y redactando el mensaje en contextos sociales y laborales.

Inglés.- Comunicar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para interactuar presencial y virtualmente, según el idioma extranjero o lengua originaria y de acuerdo a la cultura correspondiente en contextos sociales y laborales.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

Herramientas informáticas.- Utilizar las diferentes herramientas informáticas de las TIC para automatizar procedimientos y tareas vinculadas al área profesional, de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral de manera ética y responsable.

Emprendimiento.- Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.

Etica y Ciudadanía.- Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.

Innovación.- Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad.

Trabajo colaborativo.- Participar de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado.

Responsabilidad social y desarrollo sostenible.- Actuar con responsabilidad preservando las buenas condiciones de su entorno y comprometiéndose con propuestas de desarrollo sostenible y beneficio local, de acuerdo a su actividad económica.

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

Empresas del Sector privado (Comerciales, Servicios, Industriales, Extractivas, Financieras y ONGs, entre otras): Empresas del Sector Público (Gobiernos Locales, Regionales, Gerencias descentralizadas de los Ministerios, entre otras)

Construcción Civil

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

El egresado del programa de estudios de Construcción Civil posee una formación teórica y práctica que le permite desempeñarse con efectividad en la gestión y control de obras civiles y afines, en el mercado del sector público y privado, tanto en aspectos técnicos como administrativos.

Es un profesional capacitado para desempeñarse tomando en cuenta criterios de calidad y seguridad establecidos, respetando la normativa vigente con ética, trabajo en equipo, manejo de herramientas informáticas y de solución de problemas, comunicación asertiva y reconociendo el idioma inglés como herramienta de desarrollo profesional, dentro del contexto laboral.

COMPETENCIAS TÉCNICAS (UNIDAD DE COMPETENCIA)

Supervisar la información topográfica, según requerimiento del proyecto, normas técnicas y normas legales correspondientes.

Elaborar planos, replanteos y modelamientos, considerando criterios establecidos y normas técnicas y legales correspondientes.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

Administrar información, recursos y actividades del proyecto y ejecución de la obra de construcción, según políticas de la empresa.

Controlar la ejecución de la obra, según requerimientos establecidos, normas técnicas y legales correspondientes.

Dirigir las labores de los grupos de trabajo, según requerimientos establecidos y, normas técnicas y legales correspondientes.

Implementar sistemas de gestión de calidad, seguridad, salud y protección de medio ambiente, considerando la normativa correspondiente.

COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

Comunicación efectiva.- expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.

Inglés.- Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversa s situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.

Tecnologías de la Información.- Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.

Emprendimiento.- Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.

Innovación.- Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad.

Ética.- Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectiva e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.

Solución de Problemas.- Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

Se puede desempeñar en obras de edificación y civiles, en funciones de:

- 1. Asistente de área técnica de obra.
- 2. Control de almacenes y logística de obra.
- Apoyo en la gestión y supervisión de obras.
- 4. Elaboración de metrados, costos y presupuestos de obras.
- 5. Asistente técnico de topografía.
- 6. Utiliza y aplica software para topografía, programación de obras, costos y presupuestos, metrados y dibujo.
- 7. Modelador y coordinador BIM.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

Electricidad Industrial

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

El profesional técnico en electricidad industrial posee competencias y capacidades que le permiten desarrollar conocimientos, habilidades en la implementación y operación de los sistemas eléctricos de generación, transmisión, distribución y utilización de la energía eléctrica y de comunicaciones; así como equipos eléctricos y electrónicos de configuración básica en las edificaciones e industrias, realizar la instalación y mantenimiento de máquinas eléctricas industriales y gestionar sistemas electrónicos de control y automatización en los procesos de alimentación eléctrica, teniendo en cuenta la comunicación efectiva, innovación, herramientas informáticas, medio ambiente y desarrollo sostenible, gestión empresarial, liderazgo personal y profesional e inglés, con emprendimiento de manera eficiente y eficaz, integrándose al sistema laboral productivo, público y/o privado, con valores éticos, morales y actitudes, de acuerdo a normatividad vigente.

COMPETENCIAS TÉCNICAS (UNIDAD DE COMPETENCIA)

Brindar asistencia en la implementación y operación del sistema de alimentación eléctrica, de acuerdo a los niveles de eficiencia de operación establecidos, sistema de gestión de riesgos, continuidad del servicio, estándares de seguridad y normativa vigente.

Instalar elementos de conducción de energía eléctrica y de comunicaciones, equipos eléctricos y electrónicos de configuración básica en las edificaciones e industrias, de acuerdo al diseño y planos eléctricos, tipos de energía, demanda de carga eléctrica, manuales de fabricantes, arquitectura de circuitos de alimentación eléctrica, estándares de seguridad y normativa vigente.

Implementar el suministro de alimentación eléctrica en edificaciones e industrias, de acuerdo al diseño y planos eléctricos, demanda de energía, uso eficiente de la energía, recomendaciones de los fabricantes, estándares de seguridad y normativa vigente.

Realizar la instalación y mantenimiento de máquinas y equipos eléctricos industriales, de acuerdo a los manuales de fabricantes, uso eficiente de la energía, requerimientos funcionales, estándares de seguridad y normativa vigente.

Gestionar sistemas electrónicos de control y de automatización en los procesos de alimentación eléctrica, de acuerdo a la naturaleza de los equipos o procesos que utilizan las fuentes eléctricas, uso eficiente de la energía, análisis de riesgo, estándares de seguridad y normativa vigente.

COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

Comunicación efectiva.- Expresar y comprender de manera clara, conceptos, ideas y sentimientos, hechos y opiniones para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.

Inglés.- Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

Tecnologías de la información.- Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.

Cultura ambiental.- Convivir de manera ética, autónoma, responsable y sostenible, previniendo, reduciendo y controlando permanente y progresivamente los impactos ambientales.

Innovación.- Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad.

Emprendimiento.- Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.

Trabajo Colaborativo.- Participar de forma activa en el logro de los objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado.

Liderazgo personal y profesional.- Articular recursos y potencialidades de cada integrante de su equipo logrando un trabajo comprometido, colaborativo, creativo, ético, sensible a su contexto social y ambiente, en pro del bien común.

Ética.- Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e Institucional, contribuyendo a una convivencia democrática orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.

Solución de Problemas.- Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

Empresas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica

Contratistas de obras electromecánicas. Industrias de equipos y maquinarias eléctricas. Sector empresarial minero. Obras ejecutadas por Municipalidades, gobierno regional y otras personas naturales y jurídicas en los ámbitos residencial, comercial e industrial. Empresas de la región como: Electrosur S.A., Egesur, Southern Perú, Minsur, Enersur, Gobierno Regional, Municipalidades Provinciales y distritales, empresas Contratistas del sector eléctrico.

En funciones de técnicos y supervisores de áreas eléctricas de generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

Electrónica Industrial

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

El profesional técnico de Electrónica Industrial responde de una manera eficiente y eficaz a desafíos empresariales en el ámbito de la electrónica, electromecánica, redes y conectividad, control de procesos industriales, automatización y telemática, aplicando normas de seguridad industrial. Comunica con fundamento técnico y oportuno los procedimientos e instrucciones del trabajo en equipo, demostrando emprendimiento e innovación en su desempeño profesional. Procediendo con ética e integridad, orientado a resultados óptimos, preservando el medio ambiente y actuando con responsabilidad social.

COMPETENCIAS TÉCNICAS (UNIDAD DE COMPETENCIA)

Brindar asistencia en la implementación y operación del sistema de alimentación eléctrica, de acuerdo a los niveles de eficiencia de operación establecidos, sistema de gestión de riesgos, continuidad del servicio, estándares de seguridad y normativa vigente.

Instalar elementos de conducción de energía eléctrica y de comunicaciones, equipos eléctricos y electrónicos de configuración básica en las edificaciones e industrias, de acuerdo al diseño y planos eléctricos, tipos de energía, demanda de carga eléctrica, manuales de fabricantes, arquitectura de circuitos de alimentación eléctrica, estándares de seguridad y normativa vigente.

Implementar sistemas electrónicos programables que soportan los procesos industriales y de servicios, de acuerdo a los requerimientos funcionales, uso eficiente de la energía, optimización de procesos, estándares de seguridad y normativa vigente.

Gestionar sistemas electrónicos de control y automatización en los procesos industriales y de servicios, de acuerdo a los requerimientos funcionales, uso eficiente de la energía, optimización de procesos, análisis de riesgo, estándares de seguridad y normativa vigente.

COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

Comunicación efectiva.- Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.

Ingles.- Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.

Tecnologías de la información.- Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.

Emprendimiento.- Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.

Innovación.- Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad.

Responsabilidad social y desarrollo sostenible.- Actuar con responsabilidad preservando las buenas condiciones de su entorno y comprometiéndose con propuestas de desarrollo sostenible y beneficio local, de acuerdo a su actividad económica.

Cultura ambiental.- Convivir de manera ética, autónoma, responsable y sostenible, previniendo, reduciendo y controlando permanentemente y progresivamente los impactos ambientales.

Ética.- Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.

Solución de Problemas.- Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

- Empresas manufactureras e industriales, en el área de mantenimiento electrónico.
- Empresas de servicio de telecomunicaciones, en el área de mantenimiento de equipos electrónicos de comunicaciones.
- Ámbito de redes de comunicación de datos, telefonía y cableado estructurado.
- Empresas de instalación y mantenimiento en seguridad electrónica.
- Área de mantenimiento de equipos biomédicos en hospitales y clínicas.
- Mantenimiento de sistemas electrónicos en los edificios multifamiliares.
- Empresas comerciales de electrodomésticos, en el área de mantenimiento y reparación.
- Servicio profesional independiente, en la instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de seguridad electrónica.
- Área de control de procesos y automatización en el sector minero, metalúrgico, pesquero, agroindustrial, etc.

Mecánica de Producción Industrial

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

Profesional técnico en Mecánica de Producción industrial diseña, construye, fabrica elementos mecánicos así como máquinas y realiza mantenimiento, aplicando normas técnicas, conocimientos científicos, avances tecnológicos según los estándares nacionales e internacionales con responsabilidad social, visión y perspectiva empresarial que permita identificar oportunidades empresariales y respeto al equilibrio ecológico.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Versión Final Actualizada

Código: DGI-001

COMPETENCIAS TÉCNICAS (UNIDAD DE COMPETENCIA)

Dibujar planos de piezas, máquinas, equipos y planos de montaje, de acuerdo con las especificaciones del diseño.

Producir moldes, matrices y utillajes, de acuerdo con las especificaciones técnicas del diseño, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa correspondiente.

Ejecutar el mecanizado de piezas considerando la documentación técnica y la normativa correspondiente. Ejecutar el proceso de soldadura a los componentes de máquinas y equipos según procedimientos establecidos y la normativa correspondiente.

Efectuar el ensamble de máquinas y equipos según especificaciones técnicas del diseño, plan y programa de producción, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa correspondiente.

Efectuar la instalación de sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos a máquinas y equipos, según especificaciones técnicas del diseño, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa correspondiente.

COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

Comunicación efectiva.- Comunicar verbal, no verbal, presencial y virtualmente, ideas, sentimientos, hechos y opiniones de manera asertiva, inclusiva, intercultural y empática, interpretando, transmitiendo y redactando el mensaje en contextos sociales y laborales.

Comunicación en idioma extranjero y/o lengua originaria.- Comunicar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para interactuar presencial y virtualmente según el idioma extranjero o lengua originaria y de acuerdo a la cultura correspondiente en contextos sociales y laborales.

Herramientas informáticas.- Utilizar las diferentes herramientas informáticas de las TIC para automatizar procedimientos y tareas vinculadas al área profesional, de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral de manera ética y responsable.

Emprendimiento.- Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.

Innovación.- Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad.

Responsabilidad social y desarrollo sostenible.- Actuar con responsabilidad preservando las buenas condiciones de su entorno y comprometiéndose con propuestas de desarrollo sostenible y beneficio local, de acuerdo a su actividad económica.

Cultura ambiental.- Convivir de manera ética, autónoma, responsable y sostenible, previniendo, reduciendo y controlando permanente y progresivamente los impactos ambientales (T).

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

- 1. Empresas metal mecánicas.
- 2. Talleres de servicio de mecanizado convencional y CNC.
- 3. Talleres de matricería y fundición.
- 4. Empresas de diseño asistido por computadora y fabricación de piezas y elementos mecánicos.
- 5. Talleres de mantenimiento de máquinas y equipos industriales.
- 6. Empresas de construcciones metálicas.
- 7. Empresas mineras.
- 8. En las áreas de mantenimiento de los gobierno regional y local.

Mecatrónica Automotriz

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

El Profesional Técnico de Mecatrónica Automotriz egresado del Instituto de Educación Superior Tecnológico de Excelencia Francisco de Paula Gonzales Vigil está capacitado para planificar, organizar y ejecutar el proceso de diagnóstico, mantenimiento y reparación de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante y normativa vigente; con ética, cuidado del medio ambiente, interculturalidad y liderazgo profesional.

COMPETENCIAS TÉCNICAS (UNIDADE DE COMPETENCIA)

Realizar el mantenimiento programado de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo al manual del fabricante, condiciones de operación, procedimientos establecidos y normativa vigente.

Realizar el mantenimiento y reparación de los sistemas de suspensión, dirección y frenos de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, según el manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.

Realizar el mantenimiento y reparación del sistema eléctrico de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo al manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.

Realizar el mantenimiento y reparación del sistema de transmisión de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo al manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.

Realizar el mantenimiento, reparación y configuración electrónica del motor de combustión interna de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo al manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.

Desarrollar la conversión del sistema de combustible de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo al manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Versión Final Actualizada

Código: DGI-001

COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

Comunicación efectiva.- Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.

Herramientas informáticas.- Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.

Inglés.- Comunicar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para interactuar presencial y virtualmente en idioma inglés en contextos sociales y laborales.

Emprendimiento.- Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.

Ética y ciudadanía.- Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.

Trabajo colaborativo.- Participar en forma activa en el logro de los objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado.

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

- 1. Empresas que realizan actividades de diagnóstico y mantenimiento en los sistemas de suspensión, dirección, frenos convencionales y con asistencia electrónica.
- 2. Empresas que realizan mantenimiento y reparación de sistemas de transmisión y fuerza motriz convencionales y con asistencia electrónica.
- Empresas que realizan mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos y electrónicos automotrices.
- 4. Talleres de concesionarios de marcas exclusivas, factoría, maestranzas de centros mineros, talleres de reparación de vehículos variados, empresas del rubro automotriz (vehículos livianos, pesados, maquinarias agrícolas, entre otros en general, etc).
- 5. Empresas que realizan mantenimiento y reparación de motores de combustión interna Otto, Diésel automotrices convencionales y con asistencia electrónica.
- 6. Empresas relacionadas con la comercialización, importación o exportación de insumos, componentes y/o repuestos de maquinaria automotriz, maquinaria pesada, naviera y pesquera, con servicios y ensamblaje.
- 7. En todo tipo de industrias donde se emplean vehículos o maquinarias, elaborando y supervisando programas de mantenimiento.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

- 8. En plantas de inspecciones técnicas vehiculares.
- 9. Empresas donde lleven a cabo proyectos de innovación en el sector automotriz.
- 10. Docentes en centros de educación técnico productiva y superior tecnológica a nivel nacional.

Producción Agropecuaria

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

El profesional Técnico en Producción Agropecuaria (PTPA), tiene las capacidades técnicas y humanistas, que le permitirá alcanzar las competencias para desarrollar, una explotación agropecuaria según las características socioculturales y ecológicas de la región, planificando y gestionando los procesos de producción agropecuaria, transformando y conservando la producción, teniendo en cuenta las normas de seguridad, higiene y preservación del medio ambiente con criterio de rentabilidad y sostenibilidad.

Así mismo deberá ejercer el liderazgo con su participación activa en su entorno social, identificando los problemas más urgentes de la región con el propósito de plantear, desarrollar y gestionar acciones de investigación e innovación tendientes a crear bienes y/o servicios que permitan superar los estándares de producción (calidad y cantidad), cumpliendo principios éticos y morales, controlando todo acto de discriminación y desigualdad social, promoviendo la igualdad de género.

COMPETENCIAS TÉCNICAS (UNIDAD DE COMPETENCIA)

Gestionar procesos de Producción Agrícola, de acuerdo con los requerimientos del mercado.

Gestionar procesos de producción pecuaria, de acuerdo con las buenas prácticas pecuarias, ambientales y las exigencias del mercado.

Supervisar los procesos de prevención y control de plagas /enfermedades agrícolas y pecuarios, según calendario sanitario establecido, buenas practicas agropecuarias y normas sanitarias vigentes.

Supervisar el aprovechamiento primario de productos y subproductos agropecuarios, aplicando normas técnicas vigentes y procedimientos de la organización.

Gestionar los procedimientos administrativos y comerciales de la producción agropecuaria de acuerdo con los objetivos y procedimientos de la empresa o unidad productiva.

COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

Comunicación efectiva.- Comunicar verbal, no verbal, presencial y virtualmente, ideas, sentimientos, hechos y opiniones de manera asertiva, inclusiva, intercultural y empática, interpretando, transmitiendo y redactando el mensaje en contextos sociales y laborales.

Comunicación en idioma extranjero y/o lengua originaria.- Comunicar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para interactuar presencial y virtualmente según el idioma extranjero o lengua originaria y de acuerdo a la cultura correspondiente en contextos sociales y laborales.

Uso de herramientas informáticas.- Utilizar las diferentes herramientas informáticas de las TIC para automatizar procedimientos y tareas vinculadas al área profesional, de acuerdo a los requerimientos de



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

su entorno laboral de manera ética y responsable.

Emprendimiento.- Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.

Innovación.- Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad.

Responsabilidad social y desarrollo sostenible.- Actuar con responsabilidad preservando las buenas condiciones de su entorno y comprometiéndose con propuestas de desarrollo sostenible y beneficio local, de acuerdo a su actividad económica.

Trabajo colaborativo.- Participar en forma activa en el logro de los objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado.

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

Instituciones públicas y privadas y de la sociedad civil del sector agropecuario (Agroveterinarias, Municipalidades, Viveros y Proyectos Ornamentales, ONGs, Asesorías y Asistencias Técnicas, Granjas Avícolas, porcinas, Ovinas y vacunas, Fundos Agrícolas y pecuarias).

Asistencia de Dirección y Gerencia

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

El egresado del programa de estudios de Asistencia de dirección y gerencia, realiza actividades de asistencia de información y documentación; coordina, organiza, controla y evalúa las actividades y eventos institucionales programados y asignados en la empresa de manera asertiva; comunica eficazmente información verbal y/o escrita de manera pertinente que ayude a la toma de decisiones y resolución de problemas con ética profesional. Asimismo, es capaz de innovar y emprender proyectos con enfoque de género, responsabilidad social y ambiental que generen oportunidades laborales utilizando las TICs vigentes y el conocimiento de un idioma extranjero con la finalidad de contribuir a la realización de los objetivos organizacionales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (UNIDAD DE COMPETENCIA)

- UC1. Elaborar documentos y/o presentaciones del área teniendo en cuenta las necesidades de información procedimientos y políticas de la organización.
- UC2. Administrar los procesos de gestión documental según políticas de la organización y la normativa vigente
- UC3. Administrar el archivo del área de acuerdo a los lineamientos y políticas del archivo central y según las necesidades de información, procedimientos de gestión documental y de la organización.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

UC4. Administrar las comunicaciones y el flujo de información del área asignada según políticas y procedimientos de la organización y normatividad vigente.

UC5. Coordinar actividades/eventos, según la planificación de área, políticas y procedimientos de la organización y normatividad vigente.

COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD

- CE1. Tecnologías de la Información.- Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.
- CE2. Inglés.- Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.
- CE3. Comunicación efectiva.- Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.
- CE4. Ética.- Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectiva e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.
- CE5. Emprendimiento.- Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.
- CE6. Innovación.- Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad.
- CE7. Trabajo colaborativo.- Participar en forma activa en el logro de los objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado.
- CE8. Solución de problemas.- identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.

AMBITOS DE DESEMPEÑO

El profesional técnico en Asistencia de Dirección y Gerencia se desempeña como asistente en áreas administrativas y gerenciales de las entidades públicas o privadas de diversa índole: empresas de servicios múltiples, de agua, luz, telecomunicaciones, municipalidades provinciales y distritales, Gobiernos Regionales, direcciones regionales, instituciones públicas y privadas de ni vel superior y básica, microempresas pesqueras, vitivinícolas, agroindustriales , avícolas, gastronómicas, comerciales, de comunicaciones, agencias de aduanas, de viaje, de publicidad, instituciones promotoras de eventos sociales y culturales, así como organizaciones no gubernamentales, entre otros.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final

Actualizada

. PROPUESTA DE GESTIÓN

El Ministerio de Educación, en el marco de las políticas nacionales, realiza énfasis en la GESTIÓN MODERNA

• Una gestión centrada en las personas: los aprendizajes.

y DESCENTRALIZADA, lo que conlleva a:

- Una gestión orientada a mejorar servicios con enfoque territorial: vinculada a las características y
 potencialidades culturales, sociales y económicas de la diversidad territorial.
- Una gestión orientada al logro de resultados: atender el derecho a la educación y generar valor público.

Una gestión moderna y descentralizada permite organizar a todos los actores desde el nivel nacional hasta el nivel local de la escuela para trabajar de manera articulada, eficiente y transparente; y, también, as egurar los insumos y procesos necesarios para el servicio educativo.

En este sentido, se desarrollará de manera óptima la propuesta de gestión, teniendo en cuenta las condiciones básicas de calidad.

5.1. Objetivos de gestión centrada en una oferta educativa pertinente

- Lograr que nuestra institución brinde un servicio educativo pertinente y de calidad.
- Lograr resultados equilibrados: La Excelencia depende del equilibrio y la satisfacción de las necesidades de todos los grupos de interés relevantes para la Organización.
- Añadir valor para los estudiantes: El Instituto ha implantado adecuadamente la Excelencia para conocer y comprender en profundidad a sus estudiantes respondiendo a las necesidades y expectativas que tienen en cada momento.
- Liderar con visión, inspiración e integridad: El comportamiento y carácter dinámico de los líderes directivos permite que puedan ejercer la capacidad de adaptar, reaccionar y generar el compromiso de todo el personal con el fin de involucrarlos positivamente en la Institución.
- Gestionar por procesos: Debemos ver al Instituto como un conjunto de procesos claros e integrados entre sí, que hacen posible y garantizan el establecimiento sistemático de Políticas, Estrategias, Objetivos y Planes de la Organización.
- Alcanzar el éxito mediante las personas: El potencial de cada una de las personas del Instituto crece al existir valores compartidos y una motivación que genera un crecimiento personal en todos los ámbitos que permite se desarrolle una cultura de confianza y admisión de responsabilidades.
- Favorecer la creatividad y la innovación: Se gestiona el Instituto teniendo en mente las premisas de aprendizaje, innovación y mejora continua.
- Desarrollar alianzas: El Instituto trabaja de un modo más efectivo cuando establece con sus pares relaciones basadas en la confianza mutua, en el compartir conocimientos e integración.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

- Asumir la responsabilidad de un futuro sostenible: El mejor modo de trabajar por la Institución, considerando sus intereses a largo plazo, es adoptando un enfoque ético, superando las expectativas y la normativa de la comunidad en su conjunto.
- Gestión simplificada (Implementar sistema integrado de procesos administrativos y académicos).
- Gestión participativa y democrática (responsabilidad de la comunidad educativa).
- Gestión descentralizada (toma de decisiones y resolución de problemas).
- Gestión flexible (eficiencia de procesos educativos que impliquen la renovación e incorporación de elementos).
- Gestión integral (desarrollo pleno del estudiante).
- Gestión humanista (principio y fin el ser humano).
- Gestión transparente (accesibilidad a la documentación técnica, estadística, administrativa y financiera relacionada a la Institución).
- Incrementar el número de titulados a través de estrategias que aseguren la titulación oportuna de acuerdo a los indicadores de logro de las competencias del perfil de estudios.

5.2. Modelo EFQM

Es el modelo EFQM que asumimos está diseñado para impulsar la excelencia en la gestión del instituto, una vez identificadas las fortalezas, las debilidades, oportunidades y amenazas se estructuran **planes de mejora** que se ejecutarán a través de equipos de trabajo.

Los resultados que se obtengan se lograrán a través del liderazgo, desempeño del personal, las políticas, las estrategias, las alianzas, los recursos y los procesos.

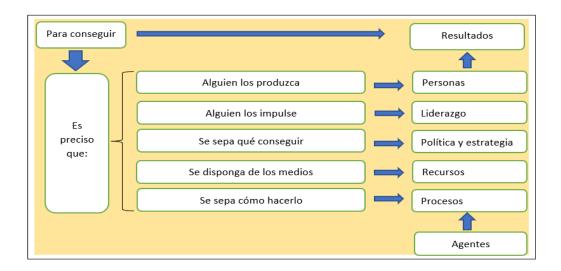
Por ello el IESP "FPGV" en el camino hacia la excelencia, tiene definida su misión, visión, valores, objetivos estratégicos los que sirven de orientación para el desarrollo de actividades.

VIGIL

Código: DGI-001

Versión Final
Actualizada

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

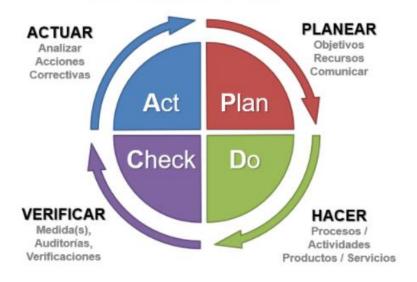


5.3. Modelo Deming

Mejora continua y calidad educativa

- El Modelo Deming (planear, ejecutar, verificar y actuar).
- El Círculo de Deming tiene una lógica muy sencilla y quizá en ello radica su utilidad.

Ciclo de Deming - PDCA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

5.4. Objetivos de Gestión Institucional

- 5.2.1 Demostrar la coherencia y solidez organizativa con el modelo educativo propuesto, en base a los componentes siguientes:
 - Gestión estratégica, (PEI, RI, PAT)
 - Estructura organizativa, (MPP, ROF y CAP).
 - Procesos de régimen académico normado a través de los Lineamientos Académicos Generales.
 - De información académica, implementación de REGISTRA (Sistema de Registro de Información Académica).
 - Bienestar estudiantil y atención básica de emergencias, (Área de Psicología y Asistencia Social)
 - Seguimiento al egresado, implementación de CONECTA. (Base de Datos y reportes de inserción laboral).
 - Evaluación de la Gestión Administrativa (Dirección General, Unidades Académicas, Coordinadores Académicos, Secretaría Docente, Administración, Jefatura de Investigación y Producción, Jefatura Unidad de Formación Continua, Jefatura de Unidad de Bienestar y Empleabilidad, Personal Administrativo y Personal de Servicio)
 - Gestión Académica y Programas de Estudios pertinentes y alineados a las normas del MINEDU, en base a los siguientes componentes:
 - ✓ Gestión Académica, (Itinerario formativo de los programas de estudios).
 - ✓ Pertinencia de los Programas de Estudios (Oferta y demanda del sector productivo y grado de satisfacción del sector productivo).
 - ✓ Gestión de la Investigación Aplicada e Innovación (Fortalecimiento e implementación de proyectos).
 - ✓ Fortalecimiento de las competencias blandas (comunicación efectiva y asertiva, actividades de integración para el desarrollo afectivo, emocional y social de los integrantes de la comunidad educativa).



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final
Actualizada

5.5. Componentes y subcomponentes del Modelo de Servicios Educativos (MSE)

Institucional Planificación de la Gestión Estratégica Formación	Liderazgo, Gobernanza y Comunicación	Gestión de la Calidad Institucional	Bienestar y empleabilidad estudiantil	Registro académico y administrativo institucional	Gestión de seguimiento y apoyo a egresados	Gestión Administrativa
Planificación del desarrollo educativo	Gestión y aseguramiento de la Calidad Educativa	Gestión académica de los docentes	Gestión de la oferta formativa	Gestión de los aprendizajes del estudiante	Gestión de los recursos para el aprendizaje y materiales	
Planificación de la infraestructura física/TIC y equipamiento	Gestión de la calidad de la infraestructura física/TIC	Gestión de equipos y recursos para el aprendizaje	Gestión de las instalaciones y ambientes	Gestión de las TIC y del LMS/SIS		
l+e+i Planificación de l+e+i	Gestión de la calidad de l+e+i	Gestión de la investigación	Gestión del emprendimiento	Gestión de la innovación		
R. con el entorno Planificación de Relación con el entorno	Cooperación con el sector productivo	Cooperación con otros actores	Gestión de la Responsabilidad Social y Sostenibilidad			
S. económica Planificación de la sostenibilidad económica	Gestión Económico- Financiera	Gestión económica de Ingresos Propios	Gestión de las inversiones			
	nentes operativo	os				

Fuente Rojas Castillo y Vasco (2021). Adaptado de Fosca (2020).

A continuación, se detallan cada uno de los componentes.

- Institucional: Relacionado con el liderazgo, la gobernanza y la mirada estratégica de la dirección institucional, la elaboración de planes y políticas institucionales, además de los sistemas de gestión de la calidad institucional y de gestión administrativa de la Institución. En la dimensión estratégica se encuentra todo lo relacionado a los procesos de planificación (planes de desarrollo y políticas de gobernanza), de toma de decisiones y del ejercicio de una visión estratégica en el gobierno de la institución. Su dimensión operativa está representada por los procesos relacionados al bienestar y empleabilidad del estudiante, al registro académico institucional, a la gestión de seguimiento y apoyo al egresado, y a toda la gestión administrativa de la institución.
- Formación: Relacionado estrechamente con la razón de ser y la propuesta de valor de la institución, que atribuye su carácter de misional. Contiene todos los procesos pedagógicos vinculados a la dinámica de enseñanza-aprendizaje, tanto de naturaleza estratégica (planificación del desarrollo educativo) como operativa (aseguramiento de la calidad educativa, gestión académica de los docentes, gestión de la oferta formativa, seguimiento de los aprendizajes bajo una mirada de innovación educativa, y gestión de los recursos y materiales para el aprendizaje).
- Infraestructura: Procesos de gestión que desarrolla la institución para disponer de espacios (instalaciones y ambientes) y recursos (equipamiento) que dan soporte al desarrollo de la dinámica enseñanza-aprendizaje y a la actividad administrativa de la institución, que responden a las necesidades de los estudiantes, a normas de seguridad, estándares de calidad y a la zona geográfica en donde operan. Están incorporados todos los procesos relacionados con el desarrollo de infraestructura física, de los equipos empleados para el desarrollo de las actividades prácticas de formación, del soporte TIC aplicado en el aprendizaje, en las actividades de investigación y en la gestión administrativa.
- Investigación aplicada, emprendimiento e innovación (I+e+i): Comprende los procesos relacionados con el desarrollo de investigación aplicada, emprendimiento e innovación.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

Relación con el entorno: Refiere a todos los procesos conducentes a establecer, mantener y
mejorar los vínculos y cooperación con los diferentes actores externos a la institución,
principalmente con el sector productivo (empresas y gremios) y otros actores relevantes
(gobiernos locales y regionales, otras instituciones educativas, organizaciones de sociedad
civil, etc.) desarrollando nuevas ofertas de servicio, alineadas con la propuesta de valor
institucional o simplemente extendiendo el impacto de los servicios actuales a nuevos actores.
Incluye además procesos de gestión y promoción de la responsabilidad social y sostenibilidad
de la institución educativa.

Gestión de la sostenibilidad económica

Incorpora las políticas, los procesos de planificación de sostenibilidad económica, la gestión económico-financiera tradicional y la gestión económica de los ingresos propios, así como la posibilidad de gestionar alianzas público-privadas para mejorar la propuesta de valor institucional.

El desarrollo sostenible satisface las necesidades actuales de los ciudadanos. Existe la necesidad de lograr un equilibrio entre lo humano, lo ambiental, social y económico, el desarrollo sin deterioro de la calidad de vida, donde las problemáticas mundiales deben tener respuestas vinculadas a lo académico, científico y cotidiano que se vinculen al todo del cual formamos parte los seres humanos.

Por ello, es necesario apostar por una gestión sostenible, como un procesos sistémico, complejo, interdisciplinar, intergeneracional, intersectorial y transversal a políticas, planes, acciones y decisiones acertadas; participación y liderazgo directivo para favorecer con las acciones concretas a la sostenibilidad

Desde una gestión participativa podemos contribuir a generar empleo, a mejorar la calidad de vida de los futuros profesionales técnicos, de las familias, por ende, contribuir a disminuir índices de desempleo y pobreza. Contribuir mediante la formación de calidad al desarrollo socioeconómico, trabajo decente, desarrollo de industria, innovación e infraestructura, ciudades de comunidades sostenibles, producción y consumo responsable, acciones por el cuidado del medio ambiente, equilibrio del ecosistema, paz, justicia, instituciones sólidas, emprendimientos con responsabilidad social y alianzas estratégicas para lograr los objetivos.

Gestión de la investigación, del emprendimiento y la innovación

La investigación consiste en el proceso de investigación y desarrollo experimental, entendido como el trabajo creativo, llevado a cabo de manera sistemática, para incrementar y mejorar el conocimiento y el uso de esos conocimientos para realizar nuevas aplicaciones en los campos de la ciencia y la tecnología. Involucra la investigación básica y aplicada.

Nos proponemos promover la cultura del emprendimiento desde la gestión educativa, mediante el desarrollo de concepciones, formas de relación, interacción, actitudes y aptitudes emprendedoras, a partir de políticas, proyectos, programas, estrategias, actividades académicas, recursos, que desde procesos misionales, estratégicos y de apoyo, promuevan y aseguren en forma sistémica la cultura del emprendimiento institucional (emprendimientos académicos, científicos, tecnológicos, ambientales); y su articulación y alianzas con instituciones para el emprendimiento dinámico, con responsabilidad social innovador y sostenible a nivel nacional e internacional.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

Para ello, se requiere poner énfasis en proceso formativo de docentes, responsables de formar el talento humano emprendedor, solidario y responsable, con profesionalismo, formación técnica, capacidad de concebir e incubar ideas creativas, germinadoras; con actitud proactiva para diseñar, crear proyectos, unidad de negocio o cooperativas con perspectiva de desarrollo sostenible y productivo, que permitan la mejora continua de la institución y que trascienda en las familias.

En nuestra institución nos proponemos ejercer un liderazgo con el fin de lograr en los integrantes de la comunidad educativa motivación, y compromiso a través de acciones concretas, desarrollar estrategias para resolver problemas, conservar la calma en tiempos de crisis, ser resiliente al cambio. Pero sobre todas las cosas llevar al equipo al éxito, con capacidad de análisis para determinar el momento de actual, evaluar, hacer ajustes para llegar de la mejor forma a la consecución de los objetivos. Por ello, se tiene que demostrar las características de un líder innovador: Es bueno escuchando a sus compañeros, confianza de sí mismo, entiende que no siempre tiene la razón, siempre quiere diferenciarse y por eso es observador, reconocer los talentos que hay en su equipo, esta siempre dispuesto a aprender, es receptivo, es alegre, es amable, es generoso, da seguridad y credibilidad, es responsable, inspirador, excelente comunicador, es puntual, es leal, es sincero, sabe trabajar en equipo.

Tipos de innovación:

- **Innovación disruptiva:** es aquella propuesta que tiene el potencial de impactar a todo el contexto educativo.
- Su impacto permite que la evolución lineal de un método, técnica o proceso de enseñanzaaprendizaje cambien drásticamente alterando la evolución lineal del contexto educativo, modificando permanentemente la forma en la que se relacionan los actores del contexto, los medios y el entorno mismo.
- Innovación incremental: Es un cambio que se construye con base en los componentes de una estructura ya existente, dentro de una arquitectura o diseño ya establecido. Es decir, refina y mejora un elemento, metodología, estrategia, proceso, medio de entrega o procedimiento ya existente.
- **Mejora continua:** Se considera que es mejora continua cuando lo que se propone son cambios que afectan parcialmente alguno de los elementos de innovación educativa sin alterar de forma relevante el proceso. Por ejemplo, una eficiencia de operación, entrega o procedimiento.

5.6. Supervisión y Monitoreo

Consistirá en la recolección y análisis de la información mediante diferentes métodos para lograr los fines: relevancia, avance, efectividad, impacto, eficiencia.

- a) Monitoreo: Se tiene previsto hacer el seguimiento y acompañamiento técnico y pedagógico al personal del IES.
- b) La supervisión: La supervisión será continua, se realizará en forma opinada e inopinada, ello permitirá identificar los obstáculos que pueden afectar el cumplimiento oportuno de lo programado. Dicha actividad no es para controlar sino para asegurar de que se cumpla lo previsto.
- c) La evaluación: La institución ha previsto que la evaluación será en forma permanente, puesto que por ser una de las fases más importantes del planeamiento, a través de ella se sabe en qué medida se está cumpliendo los objetivos institucionales. Los logros serán evaluados mediante cumplimiento acorde con la misión y objetivos planteados. Los resultados nos permitirán reprogramar oportunamente las actividades del presente año y dejar buenas bases planteadas para la programación del próximo año, realizando diversos planes de mejora.



VIGIL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

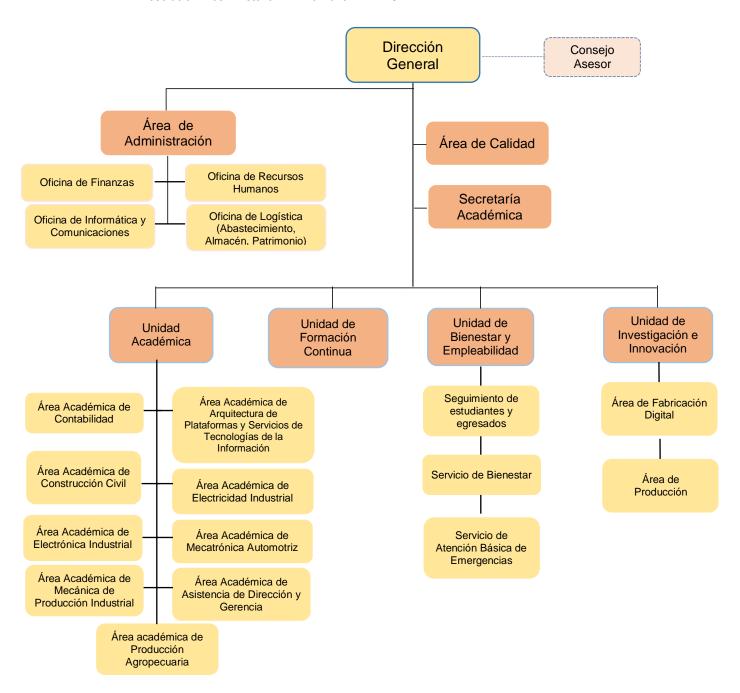
Versión Final

Actualizada

5.7. Estructura Organizacional

Organigrama Estructural Del Instituto De Educación Superior "Francisco De Paula Gonzales Vigil"

BASE LEGAL: Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU Reglamento de la Ley N° 30512. Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU.





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Código: DGI-001
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión Final Actualizada

5.8. Matriz de Planificación Estratégica

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

O.E. 01 Mejorar los servicios de los procesos académicos a través de un currículo que garantice la formación integral que promueva las condiciones básicas de calidad, la investigación, la innovación y el emprendimiento.

A COLOUTO TOTO ATTOLOGIC		MEDIOS DE	CRONOGRAMA					DECDONOADI EO	
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADORES	VERIFICACIÓN	2020	2021	2022	2023 2024		RESPONSABLES	
Actualización de documentos de planificación pedagógica	Número de documentos de planificación pedagógica actualizados	Documentos de planificación pedagógica actualizados.			2	2	2	Director Jefe de unidad académica Coordinadores de programa de estudios	
Actualización permanentemente de los planes de estudios de los programas que oferta el IESP Francisco de Paula Gonzales Vigil en correspondencia con el sector productivo.	Número de planes de estudios de los programas actualizados en correspondencia al sector productivo y CNOF.	Planes de estudios actualizados. Documento de autorización de actualización.			9	9	9	Jefe de unidad académica Coordinadores de programa de estudios	
Actualización del perfil de ingreso y de egreso de los profesionales técnicos.	Número de programas de estudios que actualizan el perfil profesional en correspondencia con el sector productivo y CNOF	Perfil de egreso actualizados y validados por el sector productivo			9	9	9	Jefe de unidad académica Coordinadores de programa de estudios	
Actualización y capacitación docente en estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje para la programación de las sesiones de aprendizaje en concordancia con las unidades de competencia de los planes de estudio de los programas.	Número de docentes que aprueban satisfactoriamente los programas de capacitación	Plan de capacitación docente.			2	4	6	Jefe de unidad académica Coordinadores de programa de estudios	
Implementación de planes de mejora continua con fines de acreditación de los programas de estudios que oferta el IESP Francisco de Paula Gonzales Vigil	Número de programas de estudios que desarrollan la autoevaluación para la mejora continua.	Planes de mejora aprobados. Planes de mejora implementados.			9	9	9	Director Jefe de unidad académica Coordinadores de programa de estudios	
	Número de programas de estudios que implementan planes de mejora continua.	Planes de mejora por programa de estudios.			9	9	9		
Acompañamiento, monitoreo y evaluación del aprendizaje.	Porcentaje de estudiantes con logro de capacidades para el desarrollo de competencias según el módulo formativo de los programas de estudios.	Plan de acompañamiento docente. Ficha de acompañamiento docente.			65%	75%	85%	Director Jefe de unidad académica Coordinadores de programa de estudios	
Innovación e investigación para la mejora pedagógica de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes.	Porcentaje de docentes que implementan estrategias innovadoras en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes, según los programas de estudio.	Líneas de investigación definidas. Proyectos de innovación por programa de estudios.			70%	80%	90%	Director Jefe de unidad académica Coordinadores de programa de estudios	



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Versión Final Actualizada

Implementación de estrategias para la mejora del rendimiento académico de los estudiantes con dificultades.	Porcentaje de estudiantes con bajo rendimiento académico que aprueban los módulos formativos de los programas de estudio	Mínimo porcentaje de estudiantes que desapruebas unidades didácticas.	15%	12%	10%	Director Jefe de unidad académica Coordinadores de programa de estudios
Creación de nuevos programas de estudio con enfoque dual y/o alternancia con el compromiso del sector privado, en correspondencia con las demandas del mercado laboral.	Número de jóvenes que participan en estudio de mercado, muestran intereses de formación en nuevos programas de estudios.	Estudio de pertinencia de la oferta formativa.	100	100	100	Director Jefe de unidad académica Coordinadores de programa de estudios
	Número de instituciones que participan en las mesas de trabajo	Estudio de pertinencia validado por el sector productivo.	5	6	7	
Gestión de las modalidades formativas (presencial, semipresencial, distancia e hibrido).	Número de programas de estudios que realizan adecuaciones según las modalidades formativas: presencial, semipresencial y a distancia e hibrido	Planes de estudios adecuados según modalidades formativas.	9	9	9	Jefe de unidad académica Coordinadores de programa de estudios
Fortalecimiento de la Formación Continua mediante procesos de capacitación, actualización y especialización a los egresados y la comunidad.	Número de egresados/participantes que obtienen un rendimiento satisfactorio en los cursos correspondientes al Programa de Formación Continua.	Plan de formación continua.	70	100	150	Jefe de formación continua Jefe de unidad académica Coordinadores de programa de estudios
Fortalecimiento de la oferta formativa del IDEX FPGV en la EBR.	Número de instituciones con las que se establecen coordinaciones para promoción de la oferta formativa del IDEX.	Diseño publicitario orientado a estudiantes de EBR.	4	7	10	Director Jefe de unidad académica Coordinadores de programa de estudios
Optimización del uso del canal de televisión del Instituto como herramienta formativa de los estudiantes	Número de programas de estudios que implementan programas formativos mediante el uso del canal de televisión	Plan de acciones para el uso del canal de televisión del instituto.	4	7	9	Director Jefe de unidad académica Coordinadores de programa de estudios
Planificar e impulsar la investigación aplicada, emprendimiento e innovación (I+e+i) según autoevaluación y alcance institucional, incorporando buenas prácticas a nivel nacional e internacional.	Porcentaje de estudiantes que se involucran en proyectos de investigación aplicada, emprendimiento e innovación	Informes de proyectos de I+e+i	80%	90%	100%	Director Jefe de investigación Jefe de unidad académica Coordinadores de programa de estudios

.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Código: DGI-001
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión Final Actualizada

Objetivo Estratégico 02: Fortalecer la gestión institucional a través de planes de mejora, liderazgo regional organizados con la ejecución y control de los proce sos de gestión institucional y académicos que permita el logro de la misión y visión del IESP "FPGV".

ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADORES	MEDIOS DE				RESPONSABLES		
		VERIFICACIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	
Actualizar e implementar instrumentos de gestión normativos que nos permitan acceder a una gestión basada en el logro de los objetivos estratégicos alineados a la visión.	Instrumentos actualizados al 100%.	Resolución de aprobación de instrumentos de gestión			100%	100 %	100%	Director Gestores pedagógicos
Realización de campañas comunicacionales hacia la comunidad, sector productivo, gobierno.	Número de campañas comunicacionales hacia la comunidad.	Afiche publicitario. Registro fotográfico.			4	8	12	Dirección Responsable de administración
Fortalecimiento del Bienestar y empleabilidad del estudiante.	Porcentaje de estudiantes que reciben atención en los servicios de Bienestar y Empleabilidad.	Área de bienestar al estudiante implementado.			55%	65%	70%	Jefe de bienestar y empleabilidad Asistenta social
	Número de instituciones que participan de la Bolsa Laboral.	Bolsa de trabajo en funcionamiento.			20	30	50	Jefe de bienestar y empleabilidad Coordinador de
	Número de convenios para la inserción laboral del egresado.	Número de convenios.			8	18	27	programa de estudios
	Porcentaje de estudiantes que participan de los convenios de inserción laboral.	Estadística de estudiantes en situación de trabajo.			15%	18%	20%	
Fortalecimiento de los procesos de titulación mediante el examen de suficiencia y el proyecto empresarial.	Porcentaje de egresados que se titulan mediante el examen de suficiencia	Número de estudiantes titulados mediante examen de suficiencia profesional.			40%	50%	60%	Jefe de bienestar y empleabilidad Coordinador de programa de estudios
	Porcentaje de egresados que se titulan mediante el proyecto empresarial	Número de estudiantes titulados mediante proyecto empresarial.			20%	25%	30%	
Gestión de la información académica de los estudiantes.	Porcentaje de implementación del Sistema de Información de Gestión Académica REGISTRA	Sistema registra implementado.			100%	100%	100%	Jefe de unidad académica Secretaría académica



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Versión Final Actualizada

Sistema de seguimiento a egresados y graduados para contribuir en su inserción laboral y actualización.	Porcentaje de implementación del Sistema de Seguimiento de egresados CONECTA.	Plan de seguimiento a egresados implementado.	100%	100%	100%	Jefe de bienestar y empleabilidad Coordinador de programa de estudios
	Número de cursos de actualización y/o especialización para egresados y graduados, según los programas de estudios	Porcentaje de egresados que participan en curso de actualización.	9	9	9	Jefe de unidad académica Jefe de formación continua
Alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y del sector productivo para el desarrollo de la investigación, innovación y el emprendimiento durante las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo y desarrollo integral de los estudiantes.	Número de convenios para la implementación de las Experiencias Formativas en situaciones Reales de Trabajo para el desarrollo de la investigación, innovación y el emprendimiento.	Porcentaje de convenios firmados por año.	12	14	18	Jefe de bienestar y empleabilidad Coordinador de programa de estudios
	Porcentaje de estudiantes que participan de los convenios sobre Experiencias Formativas en situaciones Reales de Trabajo para el desarrollo de la investigación, innovación y el emprendimiento.	Porcentaje de estudiantes que realizan EFSRT en empresas.	30%	40%	50%	
Formalizar vínculos con entidades especializadas nacionales e internacionales para realizar capacitaciones a los docentes en correspondencia con los programas de estudios.	Número de convenios establecidos con entidades especializadas e internacionales para la capacitación docente	Número de convenios con instituciones para especialización de docentes.	3	6	9	Director Jefe de unidad académica Resp. de Administración
Gestión de la cultura y clima organizacional para propiciar el trabajo colaborativo y en equipo.	Número de docentes, directivos y administrativos con percepción de satisfacción con la cultura y armonía en el clima organizacional de la institución.	Encuesta de clima labora.	1	2	3	Director Jefe de unidad académica Coordinador de programa de estudios



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Código: DGI-001
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión Final Actualizada

Objetivo Estratégico 03: Salvaguardar las condiciones óptimas de infraestructura física con TIC, equipamiento y mobiliario para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y docente, considerando las políticas preventivas de riesgo.

ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADORES	MEDIOS DE		CRONOGRAMA			RESPONSABLES	
		VERIFICACIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	
Gestionar el mantenimiento de la infraestructura del IES.	Local institucional con el mantenimiento respectivo, por parte de un especialista.	Plan de mantenimiento de infraestructura. Señalizaciones para personal con discapacidad.			90%	100%	100%	Director general Administrador
Gestionar presupuesto para adquisición de equipamiento y mantenimiento de infraestructura.	Presupuesto definido para equipamiento y mantenimiento de infraestructura.	Plan de trabajo. Presupuesto definido.			100%	100%	100%	Director general Administrador
Actualizar y dinamizar página web del IES.	Página web actualizada que contribuya a mejorar la comunicación interna y externa.	Página web actualizada.			100%	100%	100%	Director general Administrador Jefe de unidad académica
Implementar y potenciar el uso de los espacios de aprendizaje con medios y materiales apropiados para el desarrollo de capacidades en los procesos de aprendizaje de los estudiantes acorde a la demanda del sector productivo.	Número de informes sobre la adecuación, acondicionamiento y dotación de equipamiento y recursos para el aprendizaje y administración del uso de los espacios, según los programas de estudio.	Planes de trabajo por área funcional. Biblioteca virtual implementada.			100%	100%	100%	Director general Administrador Jefe de unidad académica Coordinadores de programas de estudios



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Código: DGI-001

Versión Final Actualizada

VI. VENTAJA COMPETITIVA

Ofrecer servicios educativos bajo la denominación de institución licenciada, donde los estudiantes cumplan con sus experiencias formativas en situaciones reales de trabajo obtengan la condición de egresados para obtener su Bachillerato.

Ofrecer un servicio educativo en ambientes formativos equipados.

Contar con personal docente y administrativo capacitado, comprometido con la calidad educativa.

Gestionar convenios interinstitucionales y alianzas estratégicas con instituciones y empresas.

Brindar apoyo al estudiante con personal especializado en psicología y asistencia social para velar por los aspectos socio-emocional de cada uno de ellos.

Contar con un Laboratorio de Fabricación Digital – FAB LAB.

VII. ANEXOS

Esquema para la evaluación anual de la Visión

LOGRO	EVIDENCIA	ACCIONES DE MEJORA 2022
	LOGRO	LOGRO EVIDENCIA

Esquema para evaluación de la Misión

MISION	LOGRO	$+ \times \times$	ACCIONES MEJORA 2022	DE

Evaluación de los objetivos estratégicos del PEI

OBJETIVO ESTRATEGICO	LOGRO	EVIDENCIA	ACCIONES DE MEJORA 2022

Fotografías Focus Group Actas

R.M. N° 615-2019-MINEDU